



Baleares

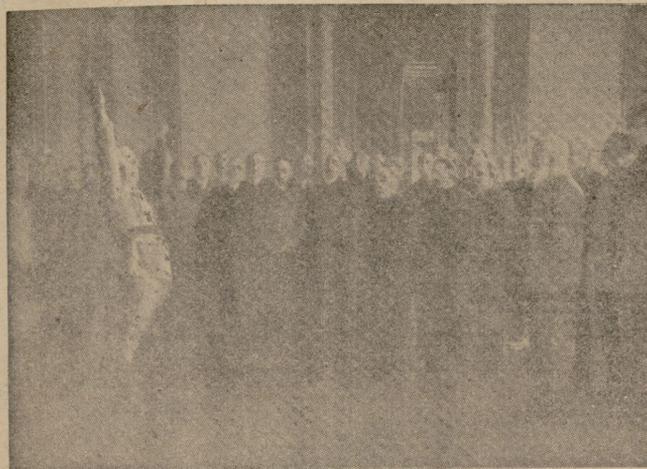
ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

REDACCION, DANUS.
Redacción, 2.275
Teléfonos: Administración, 1.748

Palma de Mallorca, Viernes 1 de Octubre de 1943

ARO Y 1-1 NUMERO 1213
PRECIO: 25 CENTIMOS
Suscripción mensual, 5 pesetas

Día del Caudillo



VII ANIVERSARIO de la Exaltación de FRANCO a la Jefatura del Estado

Nunca serán viejas estas fotografías que recogen momentos del día trascendental e histórico del 1.º de Octubre de 1936. En Burgos, en los vastos salones del Palacio de la Junta de Defensa Nacional, y desde el balcón, abierto sobre la plaza de Antonio Martínez, bañada con la luz de un sol espléndido, Franco habló ante los altos mandos, generales y representantes de todos los elementos nacionales que intervinieron en el Movimiento Salvador y a la multitud estacionada que le aclamó con entusiasmo. Franco era ya Jefe del Estado español.

Desde aquel 1.º de octubre de 1936, hoy hace justamente siete años, en que fuera proclamado en Burgos, entonces capital de la España redimida, el Generalísimo Franco Jefe del Nuevo Estado Español y Caudillo de la Nueva España, nuestra Patria ha seguido con renovado ímpetu la trayectoria feliz que trazara su espada en la guerra y sus consignas, órdenes y mandatos en la paz laboriosa.

Desde aquel día, Franco es la personificación del Estado y la nación, es decir, de España entera. En él concurren, por designio providencial y don de Dios, las cualidades indisolubles que le hacen guerrero por el valor, gobernante por la prudencia y conductor de pueblos por el genio y la unción carismática de los Caudillos que salvan y engrandecen las patrias. Franco, humanamente considerado, en síntesis biográfica, es el soldado de África, capitán de España y Caudillo de la Patria victoriosa.

En su actuar, no es un mandatario, es un enviado con ese signo providencial que decimos y esa neta prestancia y aureola que envuelve al héroe sobrenatural o que determina las características del superhombre. Franco es vocación y servicio, consagración a la virtud, fibra íntima de la entraña del pueblo al que encarna en las realizaciones de su destino histórico. Como José Antonio, forjador de la idea, Franco es el inspirador y la nueva savia fecundante, impulso y ápice cesáreo para lograr nuestra grandeza.

La más reciente "foto" de Franco



Hoy después de siete años al frente de los destinos patrios, aparece España como nación soberana, independiente, con personalidad propia en el concierto de los pueblos del mundo. Es una consecuencia inmediata de la labor interna desarrollada con pujanza cada vez más creciente en el orden de la reconstrucción para reponer daños ocasionados por la guerra y la construcción en la paz ganada por las armas y mantenida por la unidad entre todos los españoles. Franco nos lo dijo desde el

(Pasa a la séptima página)

LABOR CONSTRUCTIVA EN NUESTRA ISLA

Entre las obras magníficas de reconstrucción nacional que se realizan bajo la égida de Franco y que tienden a la mejora económica de la isla, figura una de excepcional importancia que se refiere a la ampliación del actual Puerto comercial, que quedó técnicamente resuelta con la aprobación y adjudicación de las obras del Dique del Oeste, que ha servido de base al estudio del Anteproyecto de Puerto Militar y ampliación del actual Puerto Comercial de Palma de Mallorca, que hará posible dotar a la capital de este Archipiélago, de un puerto amplio y moderno, con calados suficientes, para que a él puedan acogerse los buques de cualquier tonelaje, amén de lograrse una mayor holgura en la realización de las operaciones de tráfico.

Sea fácilmente perceptible, debido a las circunstancias de la hora presente por las que atraviesa el mundo, derivadas de la cruenta lucha que actualmente

se ventila y cuyas salpicaduras alcanzan por doquier, el sinnúmero de dificultades que deben solventarse para llevar adelante una obra de tanta envergadura, que con amplia visión y competencia orienta el Ingeniero Jefe

(Pasa a la cuarta pág.)



El puente-viaducto, que cruza la carretera de Palma a Andraitx, armoniosa obra de ingeniería



España y el Mar

En los astilleros españoles se construyen 325.628 toneladas con un valor de ptas. 1.299.800.000

de nuestra grandeza en los océanos — y su estirpe católica. Pero el acontecimiento más significativo de nuestro renacer naval, en este año 1943 fue la inauguración oficial de la nueva Escuela Naval Militar, feliz y simbólico acontecimiento de la España de Franco que

convierte en realidades el engrandecimiento de la Patria. Enclavada en la magnífica ría de Marín, ha labrado la mano del hombre la obra necesaria para convertirla en un soberbio Centro de Enseñanza Naval, rival de los principales del mundo, de las Escuelas Navales de Plymouth, de Kiel, de West Point.

Franco ha entregado a su Marina de guerra una nueva Casa Matriz, grandioso y completo centro de preparación naval para que en ella se vayan formando y forjando las generaciones marineras.

Queremos aprovechar estas líneas para dar a conocer algunas características de la Escuela Naval de Marín. Orientado hacia el mar, ocupa el nuevo recinto naval una zona de la costa sur de la ría de Pontevedra de cerca de 2 kms. de desarrollo, con una profundidad de 700 a 1.000 metros. La superficie total del recinto es de unos 300.000 m. cuadrados. Una hermosa avenida de kilómetro y medio cruza los terrenos de la misma de Este a Oeste, separándola en dos zonas. Entrando al recinto por la parte de tierra se encuentra una gran explanada cuadrangular, que da al mar a su derecha, destinada a la realización de los ejercicios de instrucción militar. Dos amplias pistas rodean este gran cuadrado, en el que caben perfectamente dos campos de fútbol. Sus dimensiones son 170 metros de largo por 130 de ancho. A partir del ángulo opuesto al de la entrada, comienza una gran avenida cuya pista tiene un ancho de 50 metros que bordea el mar. Esta avenida servirá de marco espléndido para los desfiles de fin de curso y otras solemnidades.

Los edificios dedicados a la enseñanza teórica o sea los edificios de aulas, tienen en total 25 aulas amplias, luminosas y alegres, entre las cuales están intercalados los laboratorios de electricidad, física, química, transmisiones, tiro naval y navegación con sus complicadas instalaciones y aparatos, los más modernos que existen. Amplias instalaciones multicopiadas y de reproducciones fotográficas facilitan la rápida redacción de apuntes y guiones de enseñanza para alumnos y profesores. En uno de los edificios hay una inmensa biblioteca capaz para 10.000 volúmenes.

(Pasa a la quinta pág.)





Baleares

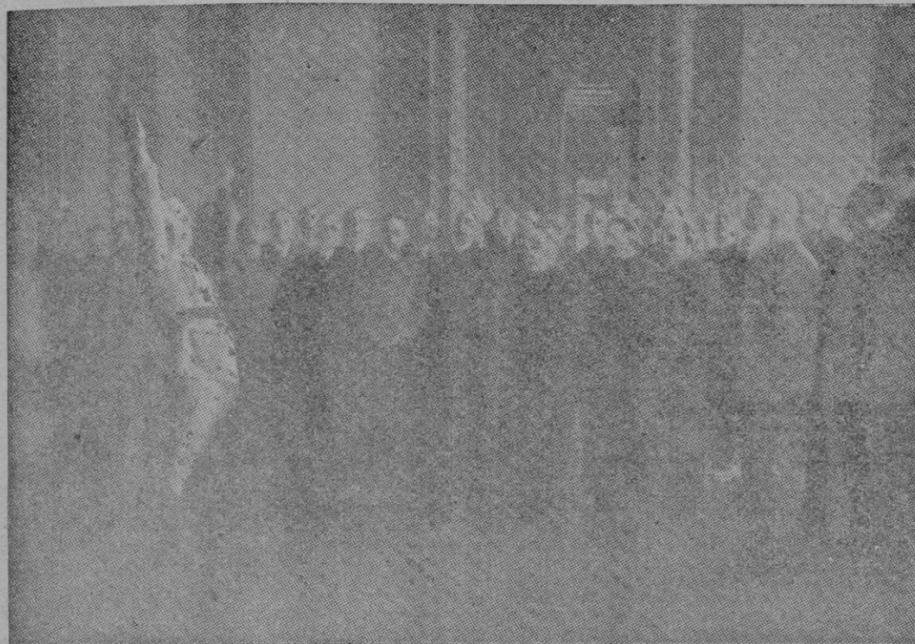
ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

REDACCION, DANUS.
Redacción, 2.078
Teléfonos: Administración, 1.745

Palma de Mallorca, Viernes 1 de Octubre de 1943

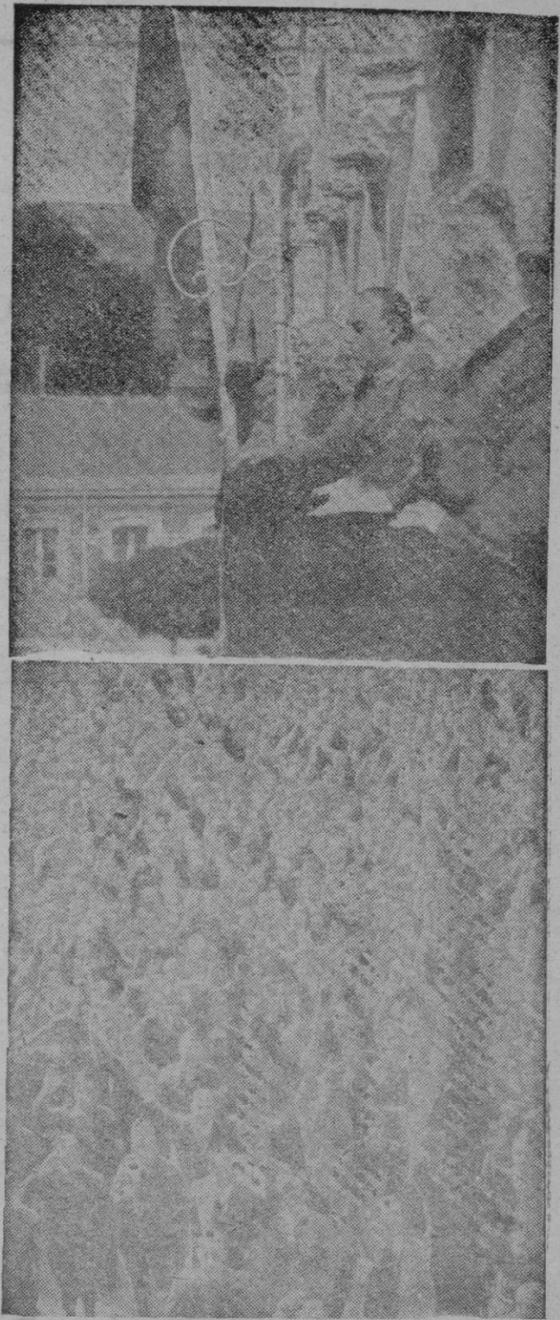
AÑO V 1-1 NUMERO 1213
PRECIO: 25 CENTIMOS
Suscripción mensual, 5 pesetas

Día del Caudillo



VII ANIVERSARIO de la Exaltación de FRANCO a la Jefatura del Estado

Nunca serán viejas estas fotografías que recogen momentos del día trascendental e histórico del 1.º de Octubre de 1936. En Burgos, en los vastos salones del Palacio de la Junta de Defensa Nacional, y desde el balcón, abierto sobre la plaza de Antonio Martínez, bañada con la luz de un sol espléndido, Franco habló ante los altos mandos, generales y representantes de todos los elementos nacionales que intervinieron en el Movimiento Salvador y a la multitud entusiasmada que le aclamó con entusiasmo. Franco era ya Jefe del Estado español



Desde aquel 1.º de octubre de 1936, hoy hace justamente siete años, en que fuera proclamado en Burgos, entonces capital de la España redimida, el Generalísimo Franco Jefe del Nuevo Estado Español y Caudillo de la Nueva España, nuestra Patria ha seguido con renovado ímpetu la trayectoria feliz que trazara su espada en la guerra y sus consignas, órdenes y mandatos en la paz laboriosa. Desde aquel día, Franco es

la personificación del Estado y la nación, es decir, de España entera. En él concurren, por designio providencial y don de Dios, las cualidades indiscutibles que le hacen guerrero por el valor, gobernante por la prudencia y conductor de pueblos por el genio y la unción carismática de los Caudillos que salvan y engrandecen las patrias. Franco, humanamente considerado, en síntesis biográfica, es el soldado de África, capitán de España y Caudillo de la Patria victorio-

sa. En su actuar, no es un mandatario, es un enviado con ese signo providencial que decimos y esa neta prestancia y aureola que envuelve al héroe sobrenatural o que determina las características del superhombre. Franco es vocación y servicio, consagración a la virtud, fibra íntima de la entraña del pueblo al que encarna en las realizaciones de su destino histórico. Como José Antonio, forjador de la idea, Franco es el inspirador y la nueva savia fecundante, impulso y ápice cesáreo para lograr nuestra grandeza.

Hoy, después de siete años al frente de los destinos patrios, aparece España como nación soberana, independiente, con personalidad propia en el concierto de los pueblos del mundo. Es una consecuencia inmediata de la labor interna desarrollada con pujanza cada vez más creciente en el orden de la reconstrucción para reponer daños ocasionados por la guerra y la construcción en la paz ganada por las armas y mantenida por la unidad entre todos los españoles. Franco nos lo dijo desde el

(Pasa a la séptima página)

España y el Mar

El buque-escuela «J. Sebastián Elcano», fué a la Argentina llevando a bordo a sus Guardias-marinas como la mejor embajada que España pudiera enviar a la América hispana racial y espiritualmente unida a nosotros. Las visitas, los actos, la simple presencia fueron trozos de hermandad y de hispanidad y no ha sido solamente en las lejanas tierras del Plata donde nuestros marinos han ido sembrando alicios de raza. Madrid, corazón de Castilla, centro geográfico y político de España ha contemplado por primera vez el paso majestuoso — con sensaciones de mar — de los alumnos de la Escuela Naval Militar que representan la nueva generación marinera surgida de entre las ruinas y vergüenzas del pasado.

Y ante el Alcázar toledano, y en la compostela Santiago, y ante los pueblos montañeses, vascos y gallegos, eminentemente navegantes, han recordado las tradiciones y las glorias pasadas, las vidas de los marinos ilustres — almirantes

En los astilleros españoles se construyen 325.628 toneladas con un valor de ptas. 1.299.800.000

de nuestra grandeza en los océanos — y su estirpe católica. Pero el acontecimiento más significativo de nuestro renacer naval, en este año 1943 fué la inauguración oficial de la nueva Escuela Naval Militar, feliz y simbólico acontecimiento de la España de Franco que

convierte en realidades el engrandecimiento de la Patria.

Enclavada en la magnífica ría de Marín, ha labrado la mano del hombre la obra necesaria para convertirla en un soberbio Centro de Enseñanza Naval, rival de los principales del mundo, de las Escuelas Navales de Plymouth, de Kiel, de West Point.

Franco ha entregado a su Marina de guerra una nueva Casa Matriz, grandioso y completo centro de preparación naval para que en ella se vayan formando y forjando las generaciones marineras.

Queremos aprovechar estas líneas para dar a conocer algunas características de la Escuela Naval de Marín. Orientado hacia el mar, ocupa el nuevo recinto naval una zona de la costa sur de la ría de Pontevedra de cerca de 2 kms. de desarrollo, con una profundidad de 700 a 1.000 metros. La superficie total del recinto es de unos 300.000 m cuadrados. Una hermosa avenida de kilómetro y medio cruza los terrenos de la misma de Este a Oeste, separándola en dos zonas. Entrando al recinto por la parte de tierra se encuentra una gran explanada cuadrangular, que deja al mar a su derecha, destinada a la realización de los ejercicios de instrucción militar. Dos amplias pistas rodean este gran cuadrado, en el que caben perfectamente dos campos de fútbol. Sus dimensiones son 170 metros de largo por 130 de ancho. A partir del ángulo opuesto al de la entrada, comienza una gran avenida cuya pista tiene un ancho de 50 metros que bordea el mar. Esta avenida servirá de marco espléndido para los desfiles de fin de curso y otras solemnidades.

Los edificios dedicados a la enseñanza teórica o sea los edificios de aulas, tienen en total 26 aulas amplias, luminosas y alegres, entre las cuales están intercalados los laboratorios de electricidad, física, química, transmisiones, tiro naval y navegación con sus complicadas instalaciones y aparatos, los más modernos que existen. Amplias instalaciones multicopistas y de reproducciones fotográficas facilitan la rápida redacción de apuntes y guiones de enseñanza para alumnos y profesores. En uno de los edificios hay una inmensa biblioteca capaz para 10.000 volúmenes.

(Pasa a la quinta pág.)

La más reciente "foto" de Franco



LABOR CONSTRUCTIVA EN NUESTRA ISLA

Entre las obras magníficas de reconstrucción nacional que se realizan bajo la égida de Franco y que tienden a la mejora económica de la isla, figura una de excepcional importancia que se refiere a la ampliación del actual Puerto comercial, que quedó técnicamente resuelta con la aprobación y adjudicación de las obras del «Dique del Oeste», que ha servido de base al estudio del Anteproyecto de Puerto Militar y ampliación del actual Puerto Comercial de Palma de Mallorca, que hará posible dotar a la capital de este Archipiélago, de un puerto amplio y moderno, con calados suficientes, para que a él puedan acogerse los buques de cualquier tonelaje, amén de lograrse una mayor holgura en la realización de las operaciones de tráfico.

Son fácilmente perceptibles, debido a las circunstancias de la hora presente por las que atraviesa el mundo, derivadas de la cruenta lucha que actualmente

se ventila y cuyas salpicaduras alcanzan por doquier, el sinnúmero de dificultades que deben solventarse para llevar adelante

una obra de tanta envergadura, que con amplia visión y competencia orienta el Ingeniero Jefe

(Pasa a la cuarta pág.)



El puente-viaducto, que cruza la carretera de Palma a Andraitx; armoniosa obra de ingeniería

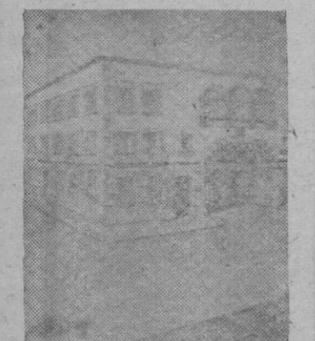
La tarea de la reconstrucción de España ha sido una de las realidades del Estado Nacional Sindicalista

"Hay hermanos que no viven como hermanos"--dijo José Luis Arrese-- y al poco tiempo sobre terrenos baldíos se alzaban centenares de casas limpias, alegres que eliminaron las chozas y "villa-latas"

"No sólo construiremos casas, sino un modo nuevo de vivir" (ARRESE)

Reconstrucción

A nadie se le oculta ni para nadie es un secreto la obra maravillosa de la liberación de España del dominio marxista, realizada bajo el mandato de nuestro insigne Caudillo el Generalísimo Franco.



alcantar una victoria más, que agregar a las muchas que había de conseguir, y que como remate esplendoroso, habían de cuajar en una victoria total y definitiva sobre la horda roja, sino que más bien, obedecían a una consigna que a no dudarlo se había trazado el que es hoy conductor de los destinos de nuestra Patria. Franco quería alzar al máximo de vidas y al mismo tiempo evitar hasta lo imposible las grandes destrucciones de nuestras ciudades.

Al decir de los críticos militares de todo el mundo, que supieron analizar y aguilatar nuestras batallas, Franco pudo haber conquistado Madrid en

aquella fecha, en que supo frenar al ejército de liberación y detenerlo en las mismas puertas de la capital de España. Para conseguir una victoria militar era preciso destruir por completo uno de los orgullos de nuestra Patria. Y Franco, español cien por cien, en cuya mente flotaba el deseo de una reconstrucción espiritual, que libraba una batalla para devolver a España su verdadero estilo, no podía consentir en más destrucciones materiales que luego habrían de reconstruirse como medida principal. Y así, el Ejército Nacional destruyó solamente la precisa, aquellos lugares que los rojos convirtieron en bastiones de su resistencia estéril. Pero Franco contaba ya con lo que los rojos destruirían, pensaba ya en su construcción, y así una vez terminada la guerra se decidió a emprender tarea tan ardua, levantar nuevos poblados en aquellos lugares donde la antorcha marxista prendió fuego a todo, edificar nuevas iglesias donde los templos de Dios fueron arrasados, construir nuevos puentes donde la canalla marxista en su huida dejó hecho pedruzcos las obras más perfectas de nuestra ingeniería y construyó en fin carreteras y caminos, líneas férreas y todo lo necesario, para que de manera normal pudiera desenvolverse nuestra Patria.

La labor de la reconstrucción, ha sido una de las obras predilectas del Caudillo, uno de los proyectos de la Falange más prontamente puestos a la realidad.



punta a punta de España y millones de brazos se levantan y esdienten la mano en señal de agradecimiento a la labor del Caudillo.

POBLACIONES ENTERAS RECONSTRUIDAS

Dejemos a parte las reconstrucciones cumbres flovidas a efecto desde la fecha de la liberación total de España, dándolas como sabidas por todos ya que sus destrucciones fueron tan grandes, que día a día la prensa ha venido dando detalles de la tarea en ellas realizada, tales como Belchite, Irún y Guernica esta última de destrucción tan fantástica que cuando ardía por los cuatro costados en un incendio horroroso provocado por la antorcha roja fué calificado por alguien como el retrato viviente del infierno del Dante.

Existían en Málaga, no ya durante la guerra, sino en los tiempos que precedieron a ella, problemas de vital importancia que acometer, y a los cuales ningún gobierno prestó la atención que su importancia merecía.

Fué preciso que se ganara una guerra y que la sangre de millones de españoles hiciera brotar el entusiasmo necesario para acometer tan difícil empresa. Parece mentira que pudiera existir una clase de españoles que vivieran en forma tan miserable. Que aguantaran todos los tiempos en covachas que bordeaban las montañas en casas formadas a base de lías que se alineaban en verdaderas harradas, que merecieron ser denominadas algún día "villa-latas".

José Luis de Arrese, Secretario Nacional de la Falange y ministro del Gobierno de nuestro Caudillo, por mandato de este, estuvo en aquellas tierras. Se informó de la vida de parias de aquellas gentes y en

un memorable discurso dijo: Hay hermanos que no viven como hermanos. Al poco tiempo se iniciaban las obras de reconstrucción y sobre aquellos lugares de miseria se levantaban edificios sanos con todas aquellas comodidades a que tiene derecho todo ser civilizado.

Y fué en Haza del Caudillo donde se construyeron 578 viviendas sobre un solar de 70.800 m2, limitado por calles de circulación de 12 metros de ancho. En el enlace de estas calles se dispuso de una gran plaza o centro cívico del conjunto de 2.700 m2 de superficie. En uno de los frentes y dominando el núcleo se levantó la iglesia parroquial cuya torre limita la perspectiva de la diagonal que bordean unos jardines dispuestos en paratas. En el testero opuesto de la plaza se levanta la Casa de la Falange que da fachada también a la diagonal y equilibra su composición con la casa de baños y duchas. Bórdese la plaza ante la Iglesia con dos senderos arbolados que la circundan a modo de vía procesional o claustro natural y dan acceso a un jardín maternal o guardería infantil.

Aqueños que vivían tan malamente, disponen ahora de tres dormitorios de dos camas o convenientemente ventilados, cocina-comedor, cuarto de estar, y los servicios de lavadero y W. C.

En el núcleo urbano de Haza de Cuevas se alza un grupo de 526 viviendas sobre un solar de 43.000 m2 limitado por calles de circulación de 30 y 16 metros de latitud a una distancia del centro de la ciudad de 1.500 metros. En este núcleo figura comprendido también un grupo escolar, que consta de 14 grados, con tres secciones para párvulos, cuatro de niñas y siete para niños.

Construcciones de este tipo se han acometido en Arébidona, Fuente-Piedra, Coin, Villanueva de Algaidas, Mollina, Cuevas Bajas, Humilladero, etc. Esto es lo focante a Málaga y región andaluza.

En Madrid, donde las obras para la reconstrucción de la ciudad Universitaria y otros lugares más afectados por la guerra están adelantadísimos se atiende ya a otras necesidades del interior de la capital. Así vemos, como en la calle de Luján donde el Cura Párroco de la Iglesia Parroquial de San Miguel había comunicado la necesidad urgente de disponer del local adecuado para atender a las necesidades espirituales de los habitantes de la barriada de Usca distantes algunos de ellos a tres kilómetros de la parroquia se emprendió rápidamente la construcción de una catequesis que dispone en la planta baja de salón, que ha de servir tanto de capilla como de lugar de recreo, unos compartimientos a



Reconstrucción, trabajo, miles de toneladas de cemento y piedras amasadas en miles de hormigoneras mecánicas son transportadas luego a brazos de millares de obreros a los puestos donde han de forjarse los cimientos de las casas de nueva planta que se edifican cumpliendo un mandato del Caudillo.

cada lado que sirven de clases capaces para un grupo constituidos por una profesora o catequista y diez o doce chiquillos. Los tabiques que los constituyen, son rebatibles sobre la



Grupos escolares de emplazamiento magnífico se van levantando por todas partes, en el suelo patrio.

pared, pudiendo quedar todo el salón diáfano.

Tiene otras dos plantas para otros servicios. Mucho más se ha hecho en materia de reconstrucción en Madrid, pero todo ello es de dominio general y por tanto no lo mencionamos en este reportaje rápido y restringido.

El día 10 de abril de este año, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación inauguró en Valencia en la barriada del Grao adoptada por el Caudillo un grupo de 72 viviendas. El tipo común de estas viviendas consta de cocina, comedor, tres dormitorios, cuarto de aseo y despensa, teniendo cada vivienda en la última planta del bloque una terraza para colgar la ropa y un cuarto trastero. El alquiler de estas viviendas está cifrado en 8 duros unas y 14 las otras.

Pero no fué sólo la barriada del Grao la que sufrió el dominio rojo en la zona levantina. Y por tanto no fué sólo la zona del Grao lugar propicio a la reconstrucción.

En la primavera de 1938 llegaban las tropas nacionales en avance victorioso a las orillas del Mediterráneo y se establecían en las playas de Vinarez. Fué la célebre fecha que regógera la historia en que la zona que fué roja quedó partida en dos. El frente se estableció hacia el Sur en una línea que partiendo de los matorrales de Nules, llegaba hasta las crestas más altas de la Sierra de Espadán. Todos los pueblos comprendidos en las inmediaciones del frente sufrieron no solamente las consecuencias de la guerra, sino las del saqueo y devastación de las fuerzas marxistas, quedando destruidos todos los edificios oficiales y la mayor parte de las viviendas.

Fué adoptada esta zona por el Caudillo, e inmediatamente comenzó sus tareas la obra de reconstrucción, para devolver sus hogares a quienes los habían perdido. En un viaje realizado el mes de mayo por el Ministro de la Gobernación, ya se entregaron viviendas en Obilches, Nules y Moncofar, viviendas construidas de nueva planta adaptadas ya a los nuevos planes de ordenación de las respectivas localidades, viviendas amplias y soladas, dispuestas con arreglo a las necesidades de sus moradores y a sus medios de vida ya fueran agrícolas o ganaderos, construyéndose en Jerica inclusive un matadero.

Podríamos seguir este recorrido de reconstrucción visitando mentalmente Teruel, la ciudad Mártir, donde también ha realizado trabajos verdaderamente excepcionales la obra de Reconstrucción Nacional, podríamos mencionar toda la región catalana y las ciudades del Norte. En todas ellas encontraríamos rasgos maravillosos de esta labor impropia de reconstrucción nacional.

Franco ha tenido gran colaboración en esta tarea. La mayor parte de los ayuntamientos se han prestado con todas sus fuerzas apoyando esta labor de reconstrucción y el patronato de redención de penas por el trabajo ha desempeñado tam-

bién un importantísimo papel en tamaña tarea.

En el aspecto de reconstrucción de la vivienda, también Baleares está a punto de recoger los primeros frutos. Tras



Grupos escolares de emplazamiento magnífico se van levantando por todas partes, en el suelo patrio.

clausurar aquellas chozas que se alineaban como un peligro para la higiene en la zona del Molinar, tras proceder al derribo de muchas de ellas, empiezan a somar las fachadas de las casas de nueva planta que se edifican para los obreros y que en un mañana no lejano serán entregadas a los mismos para su disfrute. En ellas encontrarán el hogar sano y confortable donde pasar, dignamente las horas de reposo que necesita toda jornada agitada de un obrero digno.

Pero esta tarea de reconstrucción no ha alcanzado uni-



Donde solo se conocían barracones y covachas, se levantan grupos de viviendas blanquitas dotadas de todos los adelantos de la técnica moderna y de la higiene.

amente al problema de la vivienda. Siendo éste importantísimo, eran muchos otros los que clamaban ardentemente para una pronta solución. Y Franco, se enfrentó inmediatamente con el problema y lo venció.

Por mediación del Ministerio de Obras Públicas se emprendió el trabajo de reconstrucción de carreteras y caminos así como la creación de otros nuevos. Los primeros destruidos por los efectos de la metralla los otros aconsejados por la experiencia de la guerra.

Muchos campesinos de las tierras castellanas, se vieron obligados a transportar los productos de sus tierras a lomo de los animales cubriendo distancias verdaderamente excepcionales, hasta dar con el camino por donde pudiera circular un carro u otro cualquier vehículo. Estos campesinos han visto prontamente atendidas sus ne-

cesidades y hoy cruzan los caminos, caminos y carreteras de fácil acceso que proporcionan el consiguiente beneficio a aquellos productores.

En materia de puentes, tenemos ya reportajes gráficos y tal vez muchos de nosotros hayamos podido ver a través del cine la alegría de los zamoranos al inaugurar el Caudillo el famoso viaducto del Esla. ¿Y quién no recuerda la alegría alborozada de los bilbaínos al ser inaugurado el famoso puente de hierro destruido por los marxistas y construido de nuevo gracias a la sabiduría y experiencia de nuestros mejores ingenieros? Y el nuevo puente que pocas fechas ha fué inaugurado sobre el Ebro. Todo, absolutamente todo, es obra de esta magnífica organización creada por el Caudillo, para la reconstrucción Nacional que es vida para la Patria.

Las tierras de Murcia veían morir sus cosechas. La sequía era un enemigo terrible para aquellas tierras. Era un problema imponente al que se debía poner fin. Una obra de millones se emprendió y hoy recibimos noticias optimistas de estas que hacen sonreír al campesino porque ve que el fruto de su esfuerzo habrá de retornar. Los embalses de nueva construcción han recogido ya millones y mas millones de litros de agua, con los cuales se podrá atender a los riegos de otras muchas millares de Ha. Y las presas de Tresp destruidas por los rojos, la verdadera fuente de riqueza de la zona catalana que proporciona fuer-

za a todo el tinglado maquinista de las grandes ciudades industriales de la región. En fin una serie ininterrumpida de obras maravillosas que a lo largo de cuatro años de paz han merecido la atención del Caudillo y su gobierno y que han sido atendidas con todo rigor.



Donde solo se conocían barracones y covachas, se levantan grupos de viviendas blanquitas dotadas de todos los adelantos de la técnica moderna y de la higiene.

Y para terminar, es preciso mencionar la creación de la línea férrea que cubre la distancia Zamora-La Coruña, línea recién inaugurada y que ha de ser beneficiosa en extremo para toda la población de aquel lugar de España. Y las líneas ferroviarias que se han establecido en Asturias que tanto bien han causado a la zona minera más rica de España.

No ha terminado la labor de reconstrucción. Sigue en marcha alegremente proporcionando el bienestar en todas partes. M. V.

Coñac Viejo VETERANO OSBORNE

HERNANDEZ ALONSO Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París Enfermedades de la Piel y Sífilis Avda. A Rosselló n.º 117-Tel. 2321 C. Rubi 2 Entr. (Esq. Sindicato) y Avenida del Conde de Salter, 33, pral. (Cerca carretera Soller)

Las Falanges Juveniles de Franco

Entrevista en la Casa Primo de Rivera

Las Falanges Juveniles de Franco agrupan lo más selecto del Frente de Juventudes

Para ellos, las más duras pruebas y el más difícil servicio

La inenarrable escena del Caudillo en Burgos, rodeado de sus Falanges Juveniles

Una visita a la Casa Primo de Rivera, sede de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, horas antes de que embarquen para Barcelona y Madrid los camaradas y Mandos que representan a nuestra provincia en las magnas concentraciones de estos días en la capital de España, es grata porque permite asistir a esos momentos de actividad, de quehacer, que evidencian una organización perfecta y un espíritu elevadísimo entre los falangistas del F. de J., infatigables en su constante ir y venir, en su dar las últimas órdenes y prevenir el último detalle.

—¿Vais muchos a Madrid?

—Cuarenta muchachos, seleccionados, y tres mandos: el Jefe de Campamentos, Intendente y un Instructor. Yo también voy con ellos.

Ante nosotros, separados por una mesa repleta de documentos y bajo la sinfonía inacabable del teléfono, el Secretario Provincial del Frente de Juventudes, va contestando a nuestras preguntas, al mismo tiempo que firma y atiende a camaradas que llegan con la consulta en los labios y el brazo en alto.

—¿Todos son de las Falanges Juveniles de Franco?

—Todos. Estas Falanges reúnen lo más selecto del Frente de Juventudes. Su encuadramiento es voluntario, y es por Escuadras, Falanges y Centurias.

Sus mandos salen de los mismos escuadristas y para lograr su capacitación tienen que acudir a los cursos que se celebran en los Campamentos de «Sancho el Fuerte», en Pamplona, para Jefes de Falange y Centuria, y de «Santa Mariana en El Escorial» para Jefes de Escuadra.

A ambos cursos han concurrido este año camaradas de nuestra provincia. Al primero asistieron treinta, y un número elevado también al segundo.

Muchas son las actividades desarrolladas por las Falanges Juveniles de Franco. Fundamentalmente, las marchas. Después, labor cultural, de propaganda, educación física, educación premilitar, sesiones de cine, tardes de enseñanza, teatro de escuadra.

—¿Teatro de escuadra?

—Sí. Llamamos así a un brevísima obra teatral de la que son autores y actores los propios camaradas. Su duración no excede de los cinco minutos. Pero es tiempo suficiente para que se demuestre el ingenio y la agudeza de los muchachos, que ponen en boca de los personajes de sus obras sentencias y frases falangistas.

—¿Gozan los pertenecientes a las Falanges Juveniles de algún privilegio?

—Al contrario. Precisamente por su condición de escuadristas selectos, es por lo que son para ellos los servicios de mayor responsabilidad, las más duras pruebas, todo lo que —inesomodo y difícil— les vaya curtiendo en el batallar de la

vida, y les haga fuertes ante la adversidad, y alegres ante la vida que José-Antonio quería llena de dificultades (antes del triunfo y después de él). Pertenecer a las Falanges Juveniles de Franco, es, en fin, una distinción. Es formar en unas centurias que tienen puesto destacado en formaciones y desfiles y a las que les es dado con frecuencia el honor máximo para el falangista: ver al Caudillo, estar cerca de él, y poder con sus vitores y con su exacta disciplina militar, de-

2.000 camaradas lo rodearon hasta estrujarlo materialmente, y otros cinco mil rígidos en la formación veían con envidia a los que así podían expresar sus sentimientos y su fervor al Caudillo. Todos vimos en los ojos de Franco la alegría y la emoción ante aquel sincero homenaje de sus Falanges Juveniles.

Fueron aquellas, jornadas también inolvidables. Primero este cuadro imposible de describir, de Franco entre el tropel de los escuadristas frenéticos de entusiasmo. Después, el escenario, el simbolismo, la lección aprendida a la sombra de las viejas piedras milenarias, testigos inmutables de nuestra grandeza. Allí han visto a Franco, Caudillo de España, junto a la tumba del Conde Fernán González. Allí, juntos, a la distancia de diez siglos nutridos de hechos gloriosos, de portentosos descubrimientos, de vicisitudes, de guerras heroicas, de luchas por la civilización, por la Religión, por la cultura, han visto a dos Caudillos, al Conde Fernán González, fundador de Castilla, cimiento y base de nuestra Patria, y a Franco, que a los mil años la conserva y la mantiene íntegra, incólume, a través de todos los peligros y de todas las asechanzas.

—¿Y la organización de las Falanges Juveniles en nuestra provincia?

—Se trabaja activamente. Hoy tenemos en la capital una centuria completamente uniformada y preparada y muy en breve lo estarán otras tres. En los pueblos y en Menorca e Ibiza, van también por muy buen camino los trabajos.

El diálogo ha sido cortado docenas de veces. Los expedicionarios llevan consigo las tiendas del Campamento de Magalluf y todo lo necesario para la permanencia en Madrid mientras duren los solemnes actos que ahora acaban de celebrarse.

De la visita salimos con la grata impresión de haber podido asistir, sin estar previsto, a los preparativos que han puesto ritmo de velocidad disciplinada a los trabajos de la Delegación Provincial de Frente de Juventudes. Sobre nuestra conciencia, el delito de haberlos entorpecido ligeramente con nuestra presencia y nuestras preguntas.

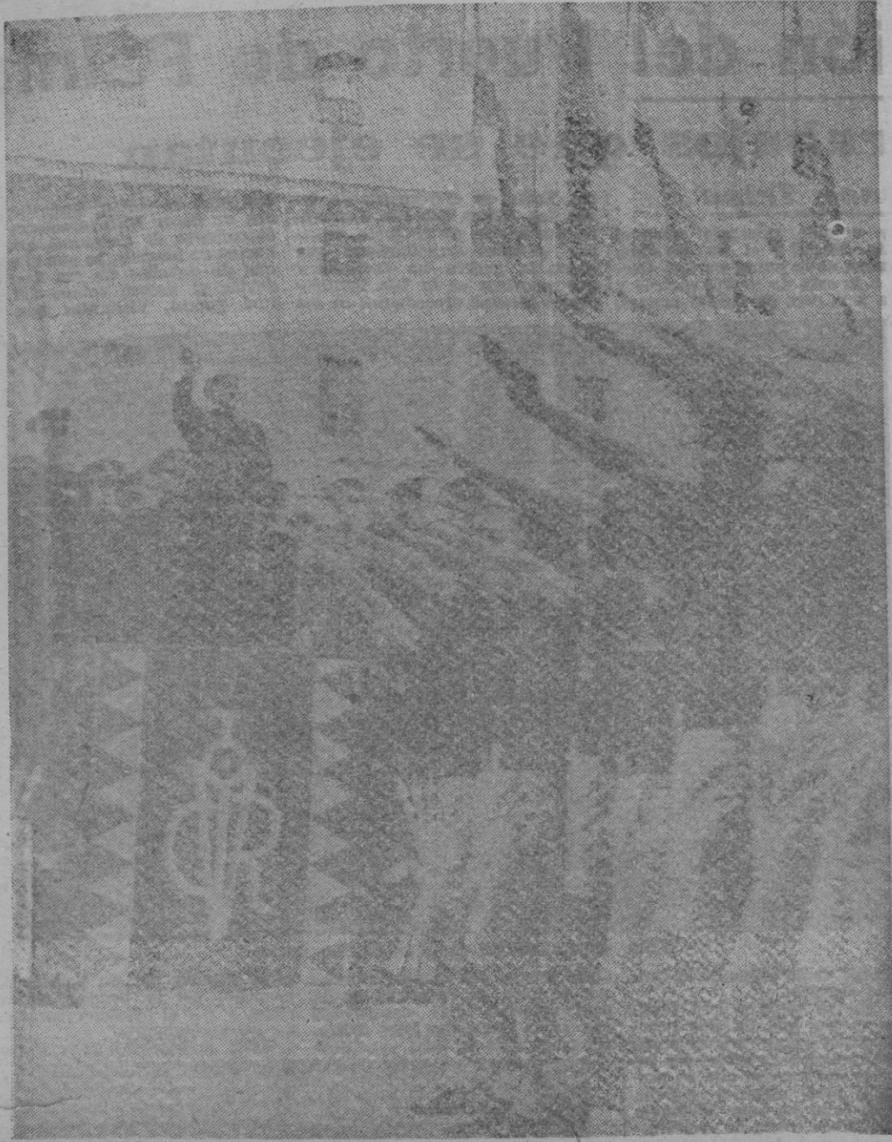
En la puerta, un grupo de muchachos uniformados, agnados, etc. se hace constar si pertenecen o no a las Falanges Juveniles. Y son para ellos, exclusivamente, todas las competiciones nacionales deportivas que celebre el Frente de Juventudes.

—Y responden bien los muchachos a las atenciones y al cariño del Caudillo y del Partido?

—Maravillosamente. He podido comprobarlo recientemente en Burgos donde ha sido superior a cuanto hayáis podido leer, el entusiasmo demostrado ante la presencia de Franco.



Un grupo de falangistas juveniles en uniforme.



Precisamente estos días enormes contingentes del Frente de Juventudes han demostrado en Madrid ante el Caudillo y Jefe Nacional de la Falange su alto espíritu, el entusiasmo que les mueve, la fe en sí mismos y en su destino y el orgullo de participar en una empresa grande.

ORGULLO de participar en una empresa grande



Las mejores juventudes de España, la Obra predilecta del régimen, este Frente de Juventudes en el cual Franco y España tienen puestas tantas ilusiones, danza con paso firme y, año en año, perfecciona su organización general, sus servicios y amplía el campo de sus actividades y logros hacia el

encuadramiento de todos los jóvenes de la Patria, a los que es preciso formar en el culto a España, en la doctrina del Movimiento y en la obediencia al Caudillo.

Los camaradas de las Falanges Juveniles tienen en el Caudillo Jefe, nombre y propulsor primero. Son sus Falanges Juveniles. Son las de Franco. Y ellos, hermanos de la otra juventud que luchó y cayó en los

campos de batalla, ellos que estos días, armados de fusil, camisa azul y corazón alegre, han vitoreado al Caudillo en Madrid con toda la fuerza de sus pulmones y toda la sinceridad de sus almas, son los redereros de este espíritu de sacrificio de los que le precedieron en la lucha, y en ellos, en su fervor, en su entusiasmo, descansa la tranquilidad de España y de los españoles.

Falanges Juveniles de Franco, Centurias del Caudillo. Canta y afirmación de esperanza que nos anuncian —en el marchar de los escuadristas, con su levadura de generación resuelta, segura y confiada en sus propios medios para entender y cumplir su servicio— una Patria alegre en la cual será realidad nuestra más alta ambición.

Baleares
COPADO WELANK FISHBOLL TEBERKORISSE WELANK JORIS

Himno de las Falanges Juveniles de Franco

Marchan las nuevas juventudes
Sueñan con una España en pie ¡Será!
Vienen por todos los caminos
para traer grandeza y libertad.

Ya la ventura está con nuestra juventud
para conseguir su sueño de triunfar
y entre voces de amor, cantando caminar.

La Falange en sangre me entregó
su historia de guerra y luz.
Vuelan tras el laurel mis pasos a compás
Así marcharé gozoso de arriesgar
la vida cada vez, de morir o triunfar.

A la mañana al caminar
se encienden mis flechas tras el ardiente afán
de que la Historia gane por mi fé
tiempo de Imperio y luz de Hispanidad
y entre canciones risas y amor
la juventud hará crecer alegres abries
en que el sol no se vuelva a ocultar.
Ya la ventura está con nuestra juventud
para conseguir su sueño de triunfar
y entre voces de amor cantando caminar.

Marchan las nuevas juventudes,
sueñan con una España en pie ¡Será!
Vienen por todos los caminos
para traer grandeza y libertad,
¡Gloria!
¡Siempre la Historia!
Es un quehacer de amor.



LABOR CONSTRUCTIVA EN NUESTRA ISLA

El "Dique del Oeste": Obra de colosales proporciones

Se realiza para la ampliación del Puerto de Palma

Espectacularidad de los trabajos que se ejecutan

APORTACION BALEAR a la reconstrucción nacional

Por Pedro Moner Trias

Por fortuna los efectos destructores de la guerra de Liberación que alcanzaron a no pocas zonas, no se hicieron sentir sobre Mallorca, si no en escasas proporciones.



Las irregularidades causadas en nuestros núcleos urbanos fueron de importancia nimia si se las compara con las sufridas por otras regiones españolas.

el que afecta al resurgimiento global de la patria, de esta España que conducida por Franco, busca con decisión los caminos de su pasada grandiosa historia; una obra, entre otras, de interés nacional: La ampliación y reforma del actual puerto de Palma.

A nadie escapa el hecho indubitable de la situación de privilegio de que goza el Archipiélago Balear, como punto de confluencia de rutas marítimas. A estas islas acuden, además, gentes de todos los países atraídos por la belleza excepcional de un paisaje de maravilla con que Dios quiso dotarlas, como adorno divino.

Con la realización pues, de obra tan necesaria y cuya utilidad es evidente, Mallorca ayuda a rehacer la tradición marinera de la nación; que el mar es el camino de España, por cuanto su destino es de mensajero y salutación hacia todas las direcciones de la rosa de los vientos.



sin duda serán captados mucho mejor por el examen de las fotografías que se acompañan que por las explicaciones que podamos dar nosotros.

El «Dique del Oeste» eje de la obra en el conjunto general de la misma, ha de tener una longitud de 2.430 metros; dique de abrigo de escollera, tipo Marsella, cortado en talud, que sigue la dirección Oeste-Este, sobre una

tes de llevarle a su posición en el dique, hasta que el calado alcance los 11'50 metros, es decir que solo será preciso hacerle descender 0'50 metros para que tenga lugar el apoyo sobre el tendido de la escollera. El dique quedará protegido de los embates del mar mediante un sólido espaldón.

Mucho es ya el terreno que se ha ganado, precisamente en una zona, en que se tiene que operar en sondas que oscilan entre los 10 y 15 metros y en las cuales los movimientos marinos se desenvuelven con entera libertad.

La iniciación del dique ha comenzado y unos sesenta metros se adentran en el mar. Nos hemos asomado al punto extremo de la obra hecha, que se eleva a 4 metros sobre el nivel del agua, y sobrecoge el ánimo, el pensamiento del tonelaje en piedras de gran tamaño que será preciso echar para la realización de esta gran obra. De momento la piedra aprovechada es la extraída de la cantera secundaria producida por la nivelación de la explanada de San Carlos, que se saca mediante barrenos los cuales algunas veces, a pesar de su elevada carga no siempre rinden los resultados apetecidos debido a que la piedra se presenta mezclada con abundante tierra.

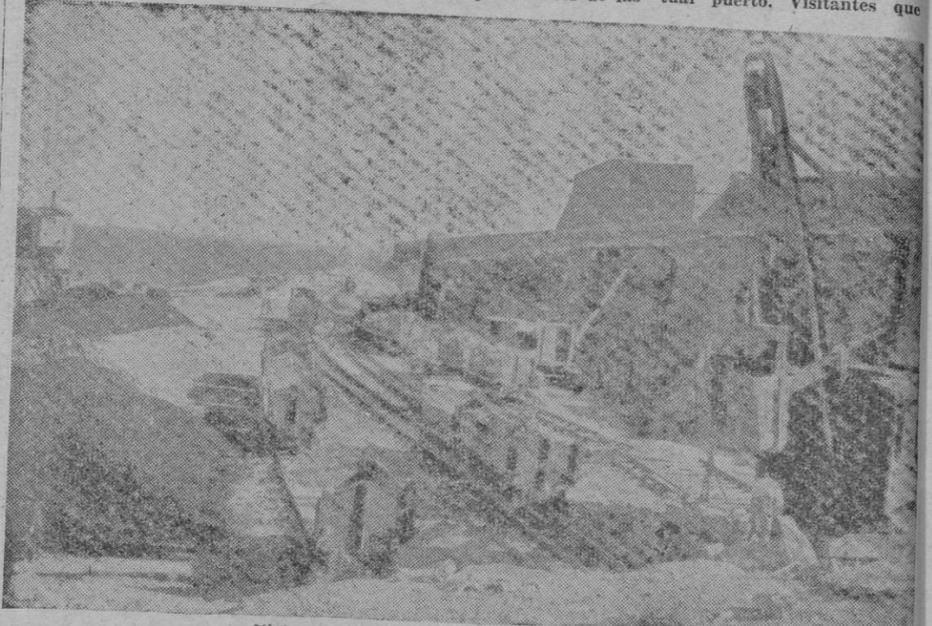
Para el lanzamiento de la masa pétreo, se emplean vagones que previamente se llenan mediante potentes grúas; vagones que arrastrados luego por locomotoras de tipo corriente en la Isla, son llevados al borde del mar, y levantados —se trata de vagones desmontables— por medio de potentes grúas —Títán—, para vaciarlos en grandes bargeas que son conducidas más tarde al lugar establecido de antemano.

Independientemente de esta cantera secundaria a la que ha-

muy notable existente entre el punto inicial y el de término. Arranca de la punta de San Carlos, a la cota de + 4'00 metros y llega a la cota de 109'347 metros,

cia. Están en el recuerdo de todos, las visitas que tan a menudo nos hacían en Mallorca, aquellos grandes trasatlánticos que ahora la guerra ha desviado y que volcaban en la Isla innumerables turistas procedentes de las

temporal, se veían imposibles de hacer las operaciones de desembarco de pasajeros, que hacían en lanchas, ya que el que de aquellos no era factible debido al escaso calado del actual puerto. Visitantes que



Vista general de las canteras de San Carlos

que se fija como plano de la cantera de Génova.

De ahí se comprenderá fácilmente el por qué ha sido necesario construir una serie de obras indispensables para salvar las incidencias del terreno que se presentaban para alcanzar aquella elevada cota, en una distancia que en línea recta es relativamente corta.

Se ha construido una zanja de grandes proporciones, para continuar luego con un puente, que cruza la carretera de Palma a Andraitx, completamente terminado; sigue luego un túnel que horada el viejo camino de la Bonanova pasando por el predio «Son Vich» y por último un túnel artificial por el que pasará la carretera desviada de Palma a Génova. El tren circulará por arriba, es decir, que esta obra, reúne las dos condiciones de túnel y de puente. A partir de este sitio, a los 200 metros aproximadamente, el tren llegará a su destino o sea a las canteras genovesas, cuyo volumen no es preciso destacar aquí.

En este pintoresco lugar, algunos edificios se levantan, los destinados a estación eléctrica; un cocherón para la reparación de locomotoras; un gran depósito de agua; retretes; etc., etc.

En la actualidad el puerto de Palma enlaza con el arranque del dique del Oeste, a través de la populosa barriada de Santa Catalina y del Terreno, por vías estrechas y de mucho tránsito. En evitación de esto se tiene proyectada una carretera que se construirá sobre terrenos en su mayoría ganados al mar, de 24 metros de ancho, distribuidos de forma que queden 12 metros para calzada y una acera a cada lado de 6 metros de anchura. El trazado proyectado arranca del Torrente de la Riera, para terminar, siguiendo la costa, en las cercanías de la Cala de Portopí.

Bien merecen estas Islas privilegiadas del Archipiélago Balear, una mejora de tanta importancia.

cinco partes del mundo, guiados por el afán de recrearse en la contemplación del excepcional panorama que quiso Dios disfrutásemos; todo lo cual constituía nian atraídos por un paisaje de ensueño, por la bondad de un clima y por el acogedor carácter de los mallorquines. Tales deficiencias se evitarán



El «Dique del Oeste» que ha de tener una longitud de 2.430 metros, gana, magistralmente, terreno al mar. El malecón del primer término ha sido construido en el transcurso de la obra

una industria saneada que mucho favorecía a la economía insular; pero cuyos barcos en muchas ocasiones en días de fuerte con la construcción del Dique del Oeste; mientras Mallorca, hecha la paz entre los hombres, habrá de vivir de cara al mar.



El túnel artificial por el que pasa la carretera desviada de Palma a Génova. Vease el enorme terraplén realizado para conseguir la cota necesaria al ferrocarril que irá de las canteras de Génova a la explanada de San Carlos



Una potente grúa-titán descarga los vagones en grandes barcazas que luego son remolcadas al punto previamente señalado

no se nos alcanza y para la comprensión de los cuales no nos sentimos preparados suficientemente. Pero si queremos destacar aquí, cuanto es el celo que los ingenieros todos, que al frente de la obra figuran, ponen en resolver y superar aquellos problemas que agudizan una escasez palmara de elementos indispensables.

En nuestra visita al punto de arranque del dique del Oeste, nos impulsó únicamente el deseo reparatoril de lograr una visión de

sonda de 20 a 25 metros. En sus primeros 300 metros; estará constituido por escollera de una anchura de 30 metros, para continuar luego, hasta la longitud establecida, con una anchura de 12 metros, escollera que se rematará con grandes cajones de hormigón cuyas dimensiones colosales son las siguientes: 12 metros de ancho por 13'50 metros de alto y 19 metros de largo. Tales cajones se construirán en diques secos y se lanzan al mar para

ser conducidos por flotación al punto de destino. Al sumergirse en el agua como consecuencia del lanzamiento, calarán 6'50 metros. En tales condiciones el cajón sufrirá el primer lastrado an-

comos referencia, tendrá que echarse mano en fecha inmediata, de la principal, que está enclavada en Génova y de donde arranca el ferrocarril exclusivamente construido al efecto, o sea para transportar las grandes masas de piedra arrancadas de aquellas canteras y llevarlas al mar.

Este ferrocarril, cuya importancia se desprende de lo que llevamos dicho, se ha realizado salvando una diferencia de cota



Momento en que bascula el dispositivo de una barcaza, lanzando al mar su carga pétreo

conjunto de los trabajos que allí se realizan para su construcción y de los que tengan relación con los mismos, recogidos bajo el aspecto pintoresco, de curiosidad o si se quiere, espectacular, y que

ser conducidos por flotación al punto de destino. Al sumergirse en el agua como consecuencia del lanzamiento, calarán 6'50 metros. En tales condiciones el cajón sufrirá el primer lastrado an-

El Sanatorio Antituberculoso "CAUBET" tendrá cabida para más de 300 enfermos

Seis millones de pesetas se invertirán en el nuevo edificio de Hacienda

La determinación adoptada en Mallorca de encaminar la actividad constructiva hacia el desenvolvimiento del progreso urbanístico y el logro de una mejora sanitaria, queda bien patente con la construcción de un nuevo edificio destinado a Delegación de Hacienda y con las obras del Preventorio-Sanatorio antituberculoso de Caubet, donado por don

Juan March a la Delegación Provincial del Patronato Nacional Antituberculoso. Ambas obras, orientadas en las doctrinas de reconstrucción y de higiene social, dictadas por el Cauaillo, encontraron en el camarada Miguel Fons Massieu, durante el ejercicio del mando civil de la provincia y actualmente en el desempeño del mando ad-

ministrativo, un propulsor y un creador decidido. Conociendo el interés y la curiosidad que el desarrollo de las expresadas obras ha despertado en el público, nos hemos interesado en poderlos satisfacer y así lo hacemos. Para ello, acudimos al Arquitecto provincial don José Alomar solicitando nos diera deta-

lles del estado en que se halla la reforma del Sanatorio de Caubet, de la que es autor el Arquitecto don Ernesto Ripollés. Deferente con nosotros, el señor Alomar, nos manifestó, en primer término, que había sido modificado el proyecto del Preventorio para niños, que solo daba cabida a cien enfermos, para

(Pasa a la página 12)

España y el Mar

En los astilleros españoles se construyen 325.628 toneladas con un valor de pesetas 1.299.800.000

Se ha convertido al trasatlántico "Habana" en el mayor mercante de Europa

La nueva Escuela Naval Militar de Marín rivaliza con las mejores del mundo

Los pueblos navegantes viven...

Decididamente va a cumplirse—está ya en vías de realización—la intención y el deseo del Caudillo de aumentar hasta el doble nuestro tonelaje mercante. La historia marinera de España ya no estará encerrada solamente entre las paredes de los Museos. Acaba de salir de ellos para hacerse a la mar. El gran anhelo de España lleva ahora camino de conseguirse. A nuestra Historia Naval admirable y gloriosa, es preciso unir las condiciones de eficiencia, eficacia y poder que nuestra situación geográfica requieren y nuestros destinos reclaman.

Los hechos imborrables de nuestra historia en el mar — Trajalar, Callao, Santiago de Cuba, Cavite, etc., etc.—se han unido a los nuevos y frescos de nuestra Guerra de Liberación —el paso del Estrecho, las hazañas de nuestras unidades y de los mercantes artillados, los

servicios inverosímiles y milagrosos de nuestros abous—contribuyen a la necesidad de poseer medios materiales; esto es buques. Porque sin barcos no hay flota posible. Y nuestro Caudillo ha dispuesto su construcción para que no se extinga la vitalidad de nuestro esplendor marítimo.

El lema de los marinos de Franco, de los marinos de España es el que está escrito en la que fue hasta ahora Escuela Naval de San Fernando— ¡Vero de promociones marineros—: «Ser, no perecer».

Franco nos hace recordar que somos un país de navegantes y que los pueblos navegantes viven y los otros vegetan. Franco, Jefe supremo de la España de Tierra, Mar y Aire, ha hecho suya la consigna de José Antonio que dice que nuestra Patria volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar.

Baleares
CIVILIZACIÓN Y TURISMO



Vista parcial de la Escuela Naval Militar de Marín

los cuales con 100 metros de fachada está dedicado a talleres y depósitos de torpedos y minas. Hay también un enorme taller de reparación de embarcaciones menores. Completan este puerto una ancha y larga dársena en la que tendrán cómoda cabida las motas, canoas, lanchas y botes que en número de cien constituyen la flotilla afecta a la Escuela para la instrucción marinera de los alumnos. Para el aprendizaje e instrucción de «esñalero» de las alumnos, se han instalado además en tierra 4 esbeltos palos de barco, de 45 metros de altura, con sus vergas y garcias correspondientes. La zona residencial para el personal directivo, profesorado y personal subalterno está constituida por una Residencia y un grupo de viviendas tipo chalet, formando un conjunto armónico entre frondosos pinares.

En los 300.000 metros cuadrados de extensión que ocupa todo el anchuroso recinto de la Escuela Naval y anexos, hay 65.000 que han tenido que ser ganados al mar mediante grandes obras de ingeniería, dragado y relleno.

De esta Escuela tan magníficamente instalada y dotada, han de salir verdaderos y eficientes oficiales, los que necesita nuestra Marina para volver a ser lo que fue en la historia. Porque antes que barcos es preciso tener hombres capacitados e intrépidos. Esta Escuela es la que Franco acaba de entregar solemnemente a su Marina de guerra. Y no hace mucho fue su Ministro de Marina el que anunciaba la construcción en los astilleros españoles de nuevas unidades para nuestra flota de guerra gloriosa por su tradición y siempre dispuesta para servir a la Patria en las circunstancias más difíciles y adversas.

Tarea primordial del Gobierno de Franco es el aumento de la flota mercante. Y se comprende perfectamente que así sea porque una nación eminentemente marinera como la nuestra, abierta en sus cuatro quintas partes al mar, tiene forzosamente que prestar atención al mar, vivir cara a las cosas del mar. Y es el Caudillo quien

con tesón y firmeza ha ido cuidando con preferencia de la reconstrucción y aumento de nuestra Marina Mercante.

Primero fueron los maravillosos e inverosímiles trabajos de salvación y recuperación de buques realizado por ingenieros españoles. Docenas y docenas de barcos mercantes, de pequeño y gran desplazamiento, han sido puestos a flote en todos los puertos españoles que fueron de la zona roja y la mayoría de ellos están ya en servicio. Los presupuestos votados para construcción de buques, alcanzan cifras no alcanzadas nunca. Siguiendo el plan de construcciones navales trazado por el Ministerio del ramo 3 millones de toneladas han comenzado a construirse en trabajo intensivo de los astilleros nacionales. Ya está en marcha el primer escalón del gran plan. El Instituto Nacional de Industria está decidido a que España rescate a través de este plan de 16 años los 25 perdidos en movimientos políticos y sociales. Parece ser que tan pronto como se pueda se ampliará la capacidad de construcción de nuestros astilleros, impotentes con sus medios actuales para dar al plan del I.N.I. (Instituto Nacional de Industria) el ritmo vigoroso de realización que en la esencia de sus cifras y de sus ansias llevan el impulso creador y dinámico de las consignas del Caudillo.

Nuestros astilleros se encuentran —como hemos señalado ya— en una actividad sin precedentes. El 1 de Enero del año actual existía en nuestros astilleros la orden de construcción de 325.628 toneladas de peso muerto con un valor de pesetas 1.299.800.000.

El fomento del crédito naval, al procurar préstamos a largo plazo y bajo interés para la construcción de buques, contribuye poderosa y eficazmente al aumento de las construcciones navales. Todos los esfuerzos de nuestro Gobierno se polarizan en crear un ambiente marítimo para atraer a la Banca y a las finanzas hacia el desarrollo de las industrias del mar. Una de sus creaciones tendentes a este fin es el Instituto Nacional de Industria —al que hemos mencionado anteriormente— que bajo el nombre de Empresa Nacional Eleano tiene ya en construcción a 18 buques.

Barcos de transporte, mixtos y de pesca de altura de algún tonelaje están en plena construcción en todos los astilleros españoles citando entre los más importantes a Euskalduna y Sociedad Española de Construcción Naval de Bilbao; Duro Felguera y Astilleros Riva de Gijón; La Carraca y Matorrada de Cádiz y Unión Naval de Levante de Valencia.

Para remediar la escasez de nuestra flota comercial se ha acometido la construcción de buques fruteros, estando en grada 26 buques de esta clase. Cinco buques para el transporte de mineral y carbón están también muy adelantados. Otra clase de barcos indispensables para satisfacer ingentes necesidades de nuestra industria son los petroleros. Ocho de ellos del tipo del «Cavo Sotelo» de 10.000 toneladas de peso muerto y 1275 nudos de velocidad —el «Cavo Sotelo» que está ya en servicio es orgullo y honra de la ingeniería naval española— se encuentran en

construcción. Además se están construyendo 8 buques para carga y pasaje transoceánico —América y Filipinas— de 8.700 toneladas y de consumo muy económico. Para las comunicaciones con Canarias y Africa se construyen cuatro mixtos de 4.500 toneladas. En total las construcciones navales afectan a 142 motonaves y 80 vapores. Y no sólo se construye mucho sino que se construye bien y cada nave que sale de nuestros astilleros pone el nombre de España muy alto. Ahí tenemos la reforma del trasatlántico «Habana» convertido hoy en el mayor mercante de Europa así como el caso del petrolero «Cavo Sotelo».

Todos los barcos en construcción mencionados, son sólo los que se van construyendo a base de acero, porque los que se arman con madera o armazón mixto son muchos centenares desbaratados por puertos y riberas. Y no sólo se construyen barcos sino que se reparan en gran cantidad, a la vez que se preparan nuevas ampliaciones en los astilleros y el montaje de tres más. En Barcelona y Bilbao se han completado

to del Ministerio de Industria y Comercio aprobando leyes que otorgan primas a las construcciones navales y establecen elevados recargos a los precios de los barcos adquiridos en el extranjero. También establecen estas leyes la exclusividad a los barcos nacionales para la navegación de cabotaje.

España necesita una flota mercante de 3 millones de toneladas. Se ha puesto ya en marcha febril la construcción del primer millón. La tarea es larga pero los frutos serán magníficos para España.

Es importante también, por su valor y trascendencia la flota pesquera, en plena renovación y en cuyo incremento se trabaja intensamente.

Y en otro aspecto están los Pósitos de Pescadores, las Falanges del Mar, las escuelas de Formación, los Flechas Navales etc., organismos creados o reformados para prestar mayor atención y rodear de más cuidado y cariño a todos los aspectos y facetas de la dura vida en el mar.

Todo lo señalado es enormemente halagador y prueba la



Botadura de un gran mercante en un astillero nacional

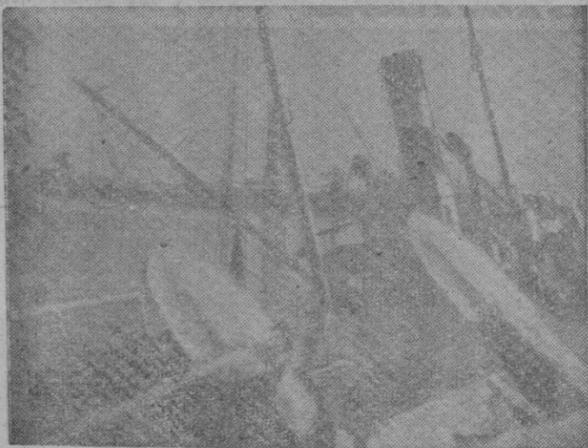
ya dos grandes talleres para la construcción de motores Diesel con modelos que llegarán hasta los 10.000 caballos. Hace poco el «Boletín Oficial del Estado» publicó un decreto

firme y amplia política naval ordenada por nuestro Caudillo a fin de conseguir la reconstrucción y recuperación de nuestro poderío comercial y marítimo. — A. C.

(Viene de la primera pág.)

El local dedicado a Cuartel de Matinería, de grandes proporciones y organización análoga a los anteriores, para el alojamiento y servicios de la dotación que ha de llevar a cabo las funciones mecánicas y ser-

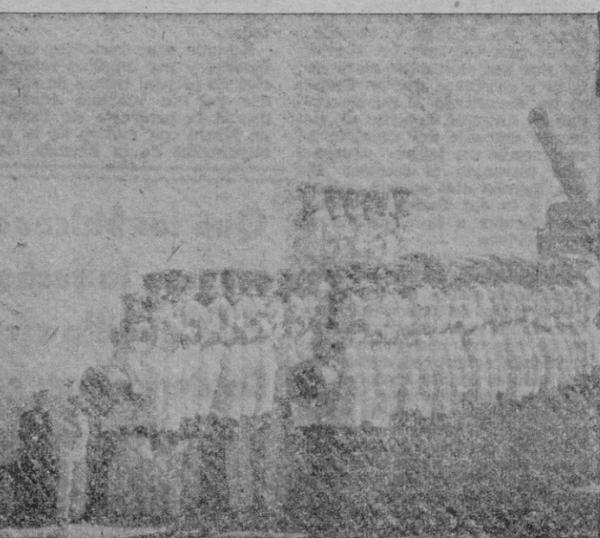
sio cubierto, de 53 metros de largo, 34 de ancho y 10 de altura y una piscina cubierta de 33 metros de largo por 15 de ancho con agua caliente, para que no se interrumpa la natación durante el invierno. Delante de este edificio se



Han sido salvados y recuperados centenares de buques

vicio militar de la gran Escuela Naval. Bajo una arquería o soportal de 65 metros de largo, tienen acceso los marinos a una serie de locales donde están instalados el «Hogar del Marinero», sala de recreo, biblioteca, peluquería, etc., para el uso de este personal de marinería. Sobre una elevación revestida en magníficos muros de piedra se alza el edificio dedicado a los servicios sanitarios de la Escuela —población escolar, profesorado y marinería— así como de las dotaciones de los buques afectos a la Escuela. Es capaz para 100 camas, con modernísimas y espléndidas instalaciones de quirófanos, rayos X, desinfección, etc. El comedor es capaz para 1.000 caballeros alumnos y la sala de estudios posee 700 mesas individuales. La zona industrial y de intendencia está integrada por tres edificios de una sola planta. El primero es dedicado a los servicios de intendencia, sastrería, zapatería, almacén de vestuario, almacén de viveres con sus cámaras frigoríficas, almacén general, panadería, tren de lavado y taller de plancha y repasado de ropa. En el segundo edificio están instalados los garages capaces para autocares y automóviles. Y en el tercero están los servicios industriales de la Escuela, como la imprenta, taller mecánico, forja y fundición, pintura y carpintería mecánica. La amplia y bella zona deportiva la preside un gran edificio de 120 metros de longitud de fachada en el que están instalados un soberbio gimna-

encuentra ya terminado, con céped, un campo de fútbol y once campos para la práctica del baloncesto, seis pistas de tenis y por último un gran Estadio con pista de ceniza de 400 metros de desarrollo, que encierra en su anillo otro campo de fútbol de las dimensiones máximas. La zona marítima está constituida por un hermoso puerto, sobre cuyos muelles están varios edificios de planta baja, el mayor de



Flechas Navales, promesa de nuestra Marina

NIQUELADO Y CROMADO
Restauración de toda clase de artículos de metal
Casa Buades
Antonio Buades Ferrer
Balmes, 45 Teléfono: 2945

ZAPATOS BARATISIMOS
DESDE EL MAS MODERNISIMO PARA SENORA, EN LOS MAS VARIADOS COLORES DE MODA AL DE DIARIO BATALLAR GRAN VARIEDAD PARA CABALLERO Y NIÑOS MUCHOS PARES POR POCAS PESETAS
“CALZADOS DADOS”

COÑAC FEUDAL VALDESPINO
TRANSPORTES Y MUDANZAS GAMES
La casa más antigua en el Ramo. Tengo disponibles 2 cadres de 25 y 30 metros cúbicos, para embarcar muebles a la península. Consulte precios. — FELIPE BAUZA, 8 y 7-1.

FRANCO ENTRE SU PUEBLO

El forjador de la Victoria sigue, atento y vigilante, el resurgimiento nacional

Unidad de Mando

Al encarnar Franco de manera cierta las esencias de la Falange, aspiraciones del Movimiento Nacional, nuestra revolución se llama Franco.

Se ha hablado repetidamente de que la decadencia española fué decadencia política, no moral. Aquella España que no nos gustaba, que no podía gustar a nadie, tenía corazón y no había perdido el pulso, pero iba vestida de harapos, prestados por politiqueros, y se nos presentaba mugrienta y amenguada.

Así la encontró la juventud. La gente moza, a la cabeza de la cual figuraba aquel gran capitán que fué José Antonio. Y al jugarse la vida por ella, en la primeriza Falange y durante la guerra, en cada pecho joven latía una esperanza, una fe en que llegada la hora de la dura

prueba y de la Victoria, alguien sabría dar forma y encauzar y valorizar tantos sacrificios. A los pueblos los salvan hombres geniales que sepan ser cerebro y brazo. Si dramática es la hora de la guerra aún lo es más la hora de la paz.

El Movimiento defensor y continuador de la Revolución cristiana y nacional tiene por todo ello su alma y sus ojos puestos en Franco.

«La unidad que no encarna en el mando es unidad muy corta y quebradiza», ha dicho Fernández Cuesta.

Una verdadera unidad de mando nos alzó a todos los españoles contra los enemigos y ella nos dió la Victoria militar. De esa unidad de mando, alrededor de la cual nos agrupamos todos los españoles en el seguro amor y fidelidad a Franco, esperamos la Victoria revolucionaria de la Paz.

Baleares

Franco se creó a sí mismo en Africa, ensoñando la España que su espada ganaría y por la que hoy, en silenciosas tareas políticas, trabaja infatigablemente.

Recordamos unas palabras del Fundador que nos dan la medida exacta del primero de nuestros soldados y subrayan la suerte de que él viniera a ser el primero en ofrecerse al Servicio y Sacrificio que la Patria esperaba de todos. «No queremos más gritos de miedo — ha dicho José Antonio — queremos la voz de mando que vuelva a lanzar a España, a paso resuelto, por el camino universal de los destinos históricos».

Esa voz de mando fué Franco, para la Falange, para el Ejército, es decir para un pueblo entero que caminaba desorientado, metido en los vaivenes de una política extranjeiroide.

Así Franco fué Caudillo a lo Fernán González, que forja Castilla, almendra de España y a lo Castaños, que va restaurando la total España en su suelo invadido. Francisco Franco pues, en esta su actual etapa, entregado a las tareas de la paz, dueño de una nación que acabó una guerra encendida en fervores y sufre los coletazos de una contienda mundial tremenda, ha buscado constantemente el contacto con su pueblo. Y lo ha encontrado, unido y entusiasta, en sus múltiples viajes predicando consignas eternas, en todos los extremos del país.

Franco, en su primera fase de Caudillo recobrador, triunfó por militar. Ahora su fase de Caudillo creador es para el político. Vencer ya fué hecho; falta la ganancia indispensable para no volver a ser vencidos.

Así el Caudillo ha procurado poner junto a las palabras, las obras y en busca de estas últimas, de comprobar si ellas servían a lo prometido y anhelado, a la ingente tarea de reconstrucción señalada. Franco se ha acercado a los españoles, en el taller, en la fábrica, en el cuartel, en los campamentos, en los lugares donde trabajan, viven y sirven la grandeza y libertad del pueblo, pulsando su sentir, sus deseos y empapándose de todos sus trabajos.

Sería muy difícil dar una visión total de este auténtico acercamiento de Franco al pueblo. Sin embargo no estará de más que recordemos, en estas líneas, escritas en un aniversario especialmente estimado, algunas de las ocasiones en las que el Generalísimo, entre apoteósicas manifestaciones de júbilo, ha sabido de la alegría de ver a su pueblo rodeándolo, con entrega absoluta y otorgándole el homenaje de su fidelidad. Franco ha pulsado así el latir de las provincias que son, en resumidas cuentas, pilares del resurgir nacional.

Como Cataluña en un principio y después Galicia, en la que Franco va a buscar la bendición del Patrón de España, y asiste a la inauguración de importantes obras ferroviarias, es Andalucía la que en el mes de Mayo recibe al Generalísimo y le demuestra que efectivamente la Patria se encuentra a sí misma en la unidad de sus hijos, ofreciéndole una estancia triunfal. En Córdoba, en Sevilla, Franco recorre todas sus calles, sus típicas fiestas también y les dice a los sevillanos: «Me siento orgulloso de haberme puesto al frente del Movimiento que hoy es gloria de esta paz». Llenos sus ojos de aquel sol y colorido, contempla los obsequios de una multitud embriagada de entusiasmo, los desfiles de millares y millares de falangistas, el primer Soldado vive emocionantes jornadas que se extienden a lo largo de las tierras andaluzas.

En Córdoba, después del desfile de 40.000 camisas azules Franco en un discurso afirma: «La tarea de nuestra Revolución es recuperar el tiempo perdido y unir los hombres en un solo haz». En Jerez se repiten



Franco habla al pueblo

las incesantes manifestaciones, dando el Generalísimo su consigna a los Jefes y Oficiales del Ejército: «España siempre, sobre todo». Y en alegre esperanza que nunca falta a la sonri-

entes de las Cortes españolas, cuya apertura presidió el Generalísimo «buscando en las instituciones tradicionales españolas, tronco viejo en que injertar las ramas nuevas y lozanas de nuestro Movimiento».

Durante todo el verano Franco gusta de buscar la compañía de las juventudes, de los mozos de alma y cuerpo del Frente de Juventudes, desparrramados por el paisaje de España. La formación de estas juventudes es obra predilecta del Caudillo y es él personalmente quien quiere enterarse de sus tareas y disciplinas, servicio y también descanso para sus cuerpos al sol y el aire de sierras y playas españolas. Y cuando no es la presencia del Caudillo son sus palabras mensajeras y llenas de emoción las que llegan a los camaradas.

Por ejemplo en su mensaje enviado a los que tomaron parte en los III Juegos Nacionales celebrados en Barcelona: «¡Adelante mis Falanges juveniles! —les dijo Franco—. Sobre vuestros años llenos de promesas se cierne el porvenir de España, de una España grande y justa, ordenada y crevente. Esto es lo que quiere decir vuestro lema por el Imperio hacia Dios».

Los productores, que constituyen toda la vida nacional, también saben de la presencia de Franco en sus concentraciones de días señalados. Y en ellas, con el aplomo y la seriedad de siempre, el Caudillo les expone una y otra vez la labor desarrollada durante estos últimos siete años y, tal como en su discurso pronunciado el último 18 de Julio, les hace partícipes de su optimismo juvenil en los destinos de la Patria, su definitivo amor a Dios y el ejemplo de su vida entregada siempre a futuros mejores para todos. «La primera de nuestras tareas —señala Franco ante los productores— es la de elevar al hombre como

val. Allí Franco, ante las altas Jerarquías del Gobierno, de los Jefes y Oficiales y soldados de nuestra Marina levantó su voz en nombre de la Patria, nuestra Patria dichosamente abierta a la inmensidad de los mares, afirmando a todos que la Historia de nuestra nación es la Historia de la Marina española y subrayando el viejo anhelo de la Falange española, añadió en su discurso: «España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar».

No queremos cerrar estas líneas sin recordar asimismo la presencia de Franco, peregrino de la magna romería de fe española, en la Solemnidad compostelana. Del día de Santiago, inolvidable para la Falange, en el que el Caudillo presidió la peregrinación nacional. Este día, el Ministro Secretario leyó la invocación. De ella copiamos el siguiente párrafo, que nos habla en un tono bien nuestro de aquella fecha católica y falangista: «Mitad monjes y mitad soldados, nos enseñó a ser José Antonio; y hoy con las camisas azules y las boinas rojas, hábito y uniforme, venimos a pedirte por nuestro Caudillo, por los destinos de España y por nuestra fe. Acepta —terminó el Ministro— Santo Apóstol, las frases fervorosas de la Falange que ante tus plantas renueva su triple profesión de fe: creemos en Dios, creemos en España, creemos en Franco».

Milagro de Franco, llamó certeramente un camarada al panorama actual de nuestra Patria que, pese a la mirada torcida de los mal intencionados y enemigos de siempre, no es otro que este: Resueltos unos problemas y encauzados otros; transporte, industria, agricultura, economía, ya no amenazan naufragar; se atenua la escasez, florece el espíritu de empresa y una España mejor



El Caudillo saluda a un productor español



Una multitud entusiasta y fervorosa se apiña para presenciar el paso del Generalísimo

es tarea acometida por todos los buenos españoles en las filas de la Falange y a las órdenes del Caudillo.

Milagro de Franco ciertamente. Y así habrán de calificarlo cuando pasen los años quienes, analizando fríamente este extraordinario periodo de nuestra Historia, busquen un calificativo cierto, exacto J. B. G.

portador de valores eternos, despertarle la conciencia de su personalidad e interesarle en el valor político del nuevo Estado».

Aunque muy recientes en el tiempo, y por amplias referencias de prensa, hemos de recordar por su máxima trascendencia la presencia de Franco en Marín con motivo de la inauguración de la Escuela Na-

A nadie pudieron extrañar estas palabras de Franco que, como buen padre de los españoles, cuida de hacer más llevaderas las privaciones que fruto de nuestra postguerra y la contienda actual repercuten sobre todo el ámbito nacional.

El recibimiento que Madrid tributa al Caudillo es de veras apoteósico. 500.000 personas repiten el nombre de nuestro Conductor que ha conquistado en Andalucía la más duradera y profunda popularidad.

En Madrid, Franco Jefe del Estado, ha presidido continuamente las trascendentales reu-

Que los balcones de tu hogar hablen en la fecha de la exaltación del Caudillo victorioso de tu orgullo de formar en las filas difíciles y heroicas de la auténtica España ¡¡Arriba España!!



Baleares

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

¡Español! En la jubilosa fecha del día de la exaltación de FRANCO a la Jefatura del Estado, engalana tu hogar salvado. Para un porvenir mejor por las armas victoriosas.

Consejo de Ministros presidido por Franco

DIA DEL CAUDILLO

(Viene de la primera página)
El primer día en que sonó frente al comunismo invasor apostado en la trinchera contraria al primer disparo, que luchábamos por una España mejor. Y en la hora de la victoria, que sólo era un alto en la batalla la paz, y que no habíamos acabado nuestra empresa. «La prosperidad de todas las clases españolas — son palabras suyas — está íntimamente ligada a la prosperidad de la Nación en todos los órdenes», y que lo militar, lo sindical y lo político están profundamente hermanados en su interés común y supremo. Responden asimismo a esta supremacía, a esta actividad tanto del Estado como de la Nación, las palabras de nuestro José Antonio: «En una comunidad tal como la que nosotros apetecemos, no debe haber convidados ni zánganos.»

Así mientras las armas iban poco a poco, victoria tras victoria, recobrando la Patria y el corazón de nuestros hermanos con el honor, el orgullo de ser españoles y todas las virtudes genuinas de nuestro pueblo, en el orden material, a pesar de las naturales preocupaciones en los órganos rectores del Estado por la guerra en su desarrollo, se daba vida a todas las actividades industriales que nacían al conjuro maravilloso de la confianza y de la fuerza como elementos nuevos concurrentes a la gran aportación espiritual, servicio, sacrificio y sangre, para levantar España del marasmo en que la sumieron los vendidos por envilecimiento y miedo personal a los extranjerismos marxistas.

Basta volver la vista atrás para comprender la obra ingente de estos siete años que se inician en la gesta gloriosa y que hallan su arranque decidido hacia la recuperación total con la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado. Surge sin que el estruendo de las armas contenga el genio creador para la obra en la paz tras la victoria, el magnífico Fuero del Trabajo que nos da la Patria, del Pan y la Justicia como bases fundamentales de nuestra recobrada espiritualidad y material grandeza. Al terminar nuestra guerra de Liberación...

En Tokio se creará un Ministerio de Armamento y Municiones

Tokio.—El Ministerio de Información anuncia que el Gabinete ha decidido la formación de un Ministerio de Armamento, supresión del departamento de Coordinación y Ministerio de Comercio y convocatoria a una sesión extraordinaria que comenzará el 25 de octubre y durará tres días. El Gabinete ha estudiado el problema de traslado de las autoridades de Tokio y otras grandes ciudades a diferentes regiones en virtud de las medidas de excepción recientemente adoptadas. Se ha decidido la creación de un organismo especial encargado de resolver la evacuación de las autoridades y servicios de unos puntos a otros del país. Dicho organismo actuará a las órdenes del primer Ministro.—Efe.

ción, fueron aprobadas las dos partes del Plan de Obras Hidráulicas, por leyes de 11 de abril de 1939 y 18 de abril de 1941. El decreto denominado de industrias nuevas, de septiembre de 1938 continuado por disposiciones que aseguraban la disciplina de la producción industrial del Estado y concesión de determinadas protecciones a las industrias de interés nacional. También se elaboró el Plan de Repoblación Forestal. Las dificultades originadas de nuestra propia guerra se convirtieron en casi insuperables con la contienda internacional. Entonces fué fin primordial y preocupación constante, la normalización de la vida que se llevó a cabo a pesar de esas dificultades, en muchos aspectos. Las obras realizadas justifican nuestro aserto. España inicia la línea ascendente, cada vez más acentuada a medida que se solventan y soslayan dificultades. Una vez termine la conflagración bélica internacional, las tareas de estos siete años que bajo el mandato de Franco han seguido con impulso realizándose, serán superadas sin las dificultades que los momentos y circunstancias ahora imponen para lograr la plena grandeza de la Patria, en el trabajo laborioso, la unidad de los españoles y la guía segura y firme de nuestro invicto Caudillo que, por designio de la Providencia fué exaltado a la Jefatura del Estado un memorable día 1.º de Octubre que es el que hoy conmemoramos. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Baleares
ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Libertad condicional a 6.665 penados

Severas sanciones por infracción en materia de tasas

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado.
Fueron aprobados los siguientes decretos y acuerdos:
PRESIDENCIA.—Acuerdo por el que se aprueba el pase a las Cortes de un proyecto de ley concediendo la libertad condicional a los penados por delitos familiares de los militares fallecidos a consecuencia de enfermedad adquirida durante la guerra de liberación. Decreto por el que se determina la situación del personal militar al Servicio de la Fiscalía Superior de Tasas. Decreto por el que se concede libertad condicional a los penados por delito de rebelión que hayan cumplido los 70 años de edad. Acuerdo por el que se imponen por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones: a Paños Margari S. A. de Barcelona, multa de 200.000 pesetas y cierre de la fábrica por tres meses, dejando a salvo los derechos que la vigente legislación concede a empleados y obreros. A Humet Hermanos S. A. de Tarrasa, multa de 20.000 pesetas y cierre de la fábrica durante tres meses dejando a salvo los derechos que la vigente legislación concede a empleados y obreros. A don Ramón Pujol Guell, de Barcelona, multa de 50.000 pesetas y cierre de la fábrica por tres meses, sustituido por el incremento de beneficio. A Derivados Metálicos S. A. de Barcelona, multa de 10.000 pesetas y cierre de la mercadería y cierre de su establecimiento durante tres meses. A don Jaime Juan Bisbal, de Barcelona, multa de 1.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses. A la Razón Social Comas y Gasso y Martí S. A. de Barcelona, multa de 5.000 pesetas e incautación de la mercadería intervenida y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses. A don José María Tormo Torres, multa de 1.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, con aplicación de beneficios de la circular número 28 de la Fiscalía Superior. A la casa Alameda de Málaga, multa de 100.000 pesetas, incautación de la mercadería intervenida y cierre del establecimiento por tres meses, sustituido por el abono de los beneficios que el mismo había de producir. A don Salvador Pérez Reina,

multa de 3.000 pesetas, incautación de la mercadería intervenida y cierre de su fábrica de jabón por tres meses, también sustituido por el abono de los beneficios. A don Diego Campana Sánchez y a don Francisco Jor Ors, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.
GOBERNACION.—Decreto por el que se nombra Jefe de la Policía Gubernativa de Vizcaya a don Justino Arenillas Caballero. Decreto por el que se declaran de urgencia las obras del nuevo Hospital Provincial de Oviedo. Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueban expedientes de obras de reparación en edificios de comunicaciones referentes a varias provincias; y en el edificio en construcción para Gobierno Civil en Palencia y la construcción de un edificio con destino a Correos y Telégrafos de Burriana, de nueve Cuarteles de la Guardia Civil, del Instituto de Sanidad y el Cáncer en la Ciudad Universitaria y del Orfanato Nacional Asilo de San Juan y de Santa María del Pardo en posesión de Vista Alegre; obras de reparación en las Estaciones Sanitarias fronterizas de Port Bou y en San Esteban de Pravia; expediente proyecto de cartas municipales del Ayuntamiento de Guadalajara y Torre del Camp. Expediente de fusión de los Municipios de Arriazgottis y Lizasoain (Navarra); de los Ayuntamientos de Canedo y Orreaga y de los de Baraguas y Guasa (Huesca). Expedientes de trámite y personal.
EJERCITO.—Acuerdo del Consejo por el que se envían a las Cortes los siguientes proyectos de ley: Modificando derechos pasivos de la ley de 12 de julio de 1940; sobre pase a escala complementaria o a situación de retirado del personal de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Concediendo pensión extraordinaria a doña Teresa y a doña Adelaida Alcover y a doña María de la Luz y doña Marta Mesas y Macua. Fijando las condiciones de aptitud para ascenso de generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército. Creando la Academia preparatoria para suboficiales para ingreso en las escalas activas del Ejército. Decreto sobre ascenso y combinación militar. Decreto excluyendo del artículo 27 del reglamento de recompensas en tiempo de guerra a los generales y coroneles.
(Pasa a la página 14)

EL NUEVO ESTADO ITALIANO será una República fascista

Unitaria en lo político y federal en lo administrativo

Los obreros serán incorporados a los cargos de la administración y Gobierno
HA DECLARADO MUSSOLINI
Roma.—En su calidad de Jefe del Gobierno fascista, Mussolini ha hecho una declaración ante el Gabinete.
Dijo que debía éste ocuparse inmediatamente en redactar la futura Constitución del nuevo Estado italiano como República Fascista, que será unitaria en el aspecto político y federalista en el administrativo.
La clase obrera, según añadió, será incorporada a los cargos de responsabilidad de la administración y gobierno de la Italia fascista.
Declaró a continuación que continúa fiel a la alianza y ocupa su lugar de combate al lado de las fuerzas alemanas.
El Duce manifestó, finalmente, que la situación es grave, pero no desesperada, y que no hay que perder la esperanza en el futuro nacional.—Efe.
Roma.—El Gobierno húngaro ha reconocido al Gobierno republicano fascista de Italia.—Efe.

Roosevelt pide al Senado el ascenso de Eisenhower

Se hace solidario de las recientes manifestaciones de Mac Arthur

Washington.—Roosevelt ha anunciado que había pedido al Senado el ascenso a Comandante General del Teniente General Eisenhower y que se le otorgue la condecoración militar más importante de Norteamérica por sus servicios.
El Presidente se declaró solidario con las recientes manifestaciones hechas por Mac Arthur que es contrario a la táctica de derrotar el Japón mediante el salto de isla en isla a través de todo el Pacífico.—Efe.

EL REPLIEGUE ALEMÁN EN RUSIA



El Ejército alemán se entrega en los frentes central y meridional del teatro de operaciones ruso, a una profunda reorientación de la línea de posiciones avanzadas para ahorrar efectivos y reconstruir nuevas reservas. Pese al movimiento repliegue las tropas germanas han realizado todos los movimientos con orden preciso y en seguridad los gruesos de las columnas, permaneciendo así íntegra la capacidad combativa del Ejército del Reich. El lector podrá apreciar en el croquis que ofrecemos la situación en el frente central del Este.

OTRA VEZ LOS BULOS

"Ahora, uno de ladrones"

Frecuentemente habrán ustedes oído en alguna de esas tertulias donde circulan toda clase de bulos, patrañas y calumnias, que después del desahogo, más o menos estúpido, de uno de esos señores que se dedican a lanzar o sirven de vehículo a las más disparatadas e insidiosas especulaciones, alguno de sus contentillos, un poco más sensato, le ha increpado burlescamente: «¡Ahora uno de ladrones!». Pues bien; tal ha sido el cúmulo de rumores, de noticias sensacionales, de vaticinios y de bulos en las últimas semanas que ahora que parece remitir la fiebre de incoherencias y la gente, algo decepcionada, vuelve a la sensatez, nosotros reclamamos, con poca razón, el cuento de ladrones.

Desde el que aseguraba nada menos que la asistencia de Benito Mussolini a las Fiestas del Milenario de Castilla y que había sido visto en un coche con dirección a Burgos pocos días antes de los acontecimientos de Italia, hasta el que recogía el desembarco en Barcelona de noventa mil frailes italianos, ha sido tal la avalancha de distorsiones, puerilidades e incoherencias puestas en circulación durante el mes pasado, que vamos a enumerar unas cuantas, las más salientes nada más, y que como venían nuestros lectores todas ellas han tenido plena confirmación:
a) Antes del 15 de septiembre, del 31 de agosto, del 1.º de octubre etcétera: La falta de coincidencia en las fechas nos induce a creer que aun no se ha llegado al bulo perfecto, a pesar de todos los esfuerzos, ya que antes de tales días todos los bulistas aseguraban que en España habría un Rey.
b) Inminente reorganización ministerial, con salidas enumeradas.
c) Disolución de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., a petición de ésta o de la otra personalidad, para el 10 de septiembre, inaplazable.
d) Formación de un triunvirato político-religioso-militar, para el 31 de agosto, tan inaplazablemente como antes.
e) Otra inminente reorganización ministerial, con otras salidas especificadas.
f) Unificación de dos Ministerios.
g) Han desembarcado en Barcelona nada menos que noventa mil frailes procedentes de Italia.
h) Otra inminente reorganización ministerial, tan inaplazable como las anteriores.
i) Disolución de la C. N. S. y del Frente de Juventudes, todo ello para el 20 de septiembre.
j) Otra crisis inminente, con salida del Ministro X.
k) Otra disolución de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., para el 21 de septiembre.
l) Lista del nuevo Gobierno, que tomará posesión el 21 de septiembre.
m) Otra crisis, otro cambio u otro Gobierno, éste presidido por Sánchez Román, y con el conde de Guadalquivir y el señor Callejo de Ministros.
Etcétera, etcétera, etcétera.

Todas estas incidencias tenían que haber ocurrido en España entre el 15 de agosto y el 25 de septiembre, según la palabra de honor de los honorables murmuradores, cuyos prestigio y entusiasmo, asombrosamente, no decaen. Pero la predisposición de España para el bulo vamos a registrarla a través de una joven periodista yanqui — Virginia Hall — destacada en Madrid como corresponsal de un importante diario de Estados Unidos — el «Chicago Times», que aseguraba, en crónica transmitida no hace mucho a su periódico que España era, en el mundo, la nación donde con más facilidad y cantidad circulaban los bulos, aun cuando el contenido de estos fuera inadmisibles para toda persona equilibrada.
Y la periodista añadía: «Yo misma quise hacer un experimento para calibrar esta velocidad impresionante con que el bulo se extiende en España. E inventé y puse en circulación el siguiente: «Es probable que el mariscal Goering pase el verano en una villa de San Sebastián». A los tres días el bulo volvía a mí, y entonces me aseguraban, jurándomelo, hasta el exacto emplazamiento del chalec, en la villa de la playa, el nombre de la finca, el coste del alquiler y el día en que llegaría Goering. Tres días — remataba la periodista yanqui — es lo que tarda un bulo en dar la vuelta a España y ampliarse desmesuradamente. No hay nación que pueda igualar este record.
Como estamos dispuestos a no tomar esto en serio, y mientras nos lleva el cuento de ladrones vamos a recordar algo que presenciamos hace ya muchos años:
Se celebraba en el Teatro Romea una función de variedades, y u a de aquellas artistas a las que se llamaba «teloneras», que trabajaban en la primera parte del espectáculo, vieja, gorda y ridícula, había cantado un pario scuplés en los que salía de tobillera. El público empezaba a impacientarse, y, por fin, salió a cantar su último número vestida de «bebé», con un aro en la mano, unos tirabuzones y un gracioso lazo de una cinta de seda en la cabeza. Saltó dando saltitos y cantando: «¡Yo soy pequeña! ¡Yo soy jovenita! ¡Yo soy muy bonita! ¡Y uno de los que presenciamos aquello el interrumpió: «¡Pero, señor! ¿Cuándo va usted a tener formalidad?» (De «Arriba»).

BUENOS DIAS!

El telón

A punto de comenzar la temporada teatral habremos un poco de esta importante cosa que es el telón.

Cuando, antes de empezar la función, mientras las hijas de doña Rosa y doña Rosa y todo, critican los vestidos de las hijas de doña Pepita y los de doña Pepita y todo, resultan muy tristes los sencillos zapatos de un tramoyista que van y vienen por la escena, al borde del telón, al que le faltan unos dedos por llegar al suelo. ¿Serán, acaso, del primer galán aquellos sencillos zapatos de tramoyista que caminan solos?

La comedia ha tenido mucho éxito y el telón se levanta, en honor de los actores, repetidas veces... A la vez que hace veinte un espectador mijame se regodea de gusto sólo pensando que el telón pueda levantarse en el justo momento en que uno de los jarrantes, a cambio de servirles reverencias, hace muecas de burla dirigidas al público.

A los malos autores lo único que podemos agradecerles es haber sabido escribir con claridad, al final de su engendro, esta frase maravillosa: «Lentamente cae el telón».



Los pies de la silla y los de la primera actriz que se ven cuando el maquinista no tiene cuidado en dejar caer bien el telón.

Los actores que se mueren en el transcurso de la obra hacen muy mal en salir a saludar cuando, después de caer el telón, el respetable aplaude. ¿No podría haber un poco más de formalidad, señores?

Sin duda alguna la culpa de las tonterías que los actores dicen al final de los actos la tiene el maquinista. Y siempre por su falta de celo en hacer que el telón guillette la escena a tiempo. Por eso a veces nos hemos dicho que el maquinista debiera estar capacitado para poner un punto y aparte a las cosas que ocurren en el escenario.

Caer el telón, significa: Para ese pollo de la tercera fila de butacas, la autorización para mirar a los ojos a Juanita. Para el buen aficionado, regular y desgraciadamente, al final de una pasadilla. Para ese pseudo entendido, el principio de un lío con el asunto de la comedia. Para el amigo indiferente, la petición de un cigarrillo. Para Vd., dos cigarrillos para el niño de la cesta apuntada a la altura del pecho, «bombones y caramelos», y para despertar de un sueño...

Y otras muchas que nos llamamos por no cansar a Vds., bien amados lectores.

J. B. G.

HOY:

El Santo Angel Custodio de España y Santos Regino y Julia.

EL SOL: Sale a las 5'43 Se pone 17'34

LA LUNA: Sale a las 7'28 Se pone 19'1

HACE un cuarto de SIGLO

1 OCTUBRE DE 1918

Ha llegado a esta ciudad el nuevo Capitán General de Baleares don Francisco San Martín. Seguidamente tomó posesión de su mando.

—El estado sanitario en la ciudad es satisfactorio, en camino en algunos pueblos los casos de gripe se cuentan por centenares.

—Los pescadores de esta ciudad juntamente con los de Bañalbuir, Sóller, Pollensa, Alcudia y otros, han celebrado una reunión para protestar del arbitrio creado de 0'25 ptas. para el pescado que se exporte a la península y de 0'10 para el que se expenda en la P. de Abastos.

VOZ DEL MOVIMIENTO

Frente de Juventudes

SECCION CENTROS DE TRABAJO

Se pone en conocimiento de Empresarios y Productores encuadrados en la Sección de Centros de Trabajo del Frente de Juventudes, que hoy viernes, día del Caudillo, no habrá clases en todo el día.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma, 30 de Septiembre de 1943

El Jefe de la Sección Provincial de Centros de Trabajo.—V.º E.º El Secretario Provincial Aectual.

S. E. U.

BOLSA DEL LIBRO

El Sindicato Español Universitario acomete la tarea al igual que en los años anteriores, de facilitar libros de estudio y consulta a todos los camaradas del S. E. U. que, por dificultades económicas no puedan adquirirlos. Dichos libros serán entregados en usufructo y devueltos por los camaradas al finalizar el curso escolar.

Los camaradas que quieran disfrutar de tal beneficio deberán acudir a nuestro local (San Jaime 33) del día 1 al 15 de octubre, plazo de admisión de solicitudes, debiendo reunir las siguientes condiciones:

- 1.º—Ser afiliado del S. E. U.
- 2.º—Cursar estudios de enseñanza superior.
- 3.º—Encontrarse en situación económica deficiente.

Instituto Nacional "Ramón Lull"

APERTURA DE CURSO

El próximo lunes, día 4, a las once de la mañana se celebrará con la solemnidad acostumbrada el acto de la apertura del curso 1943-1944, para todos los Centros de Enseñanza Media y Profesional de esta Ciudad. Presidirán el acto las Autoridades y los Claustros de Profesores.

A las once comenzará la Misa del Espíritu Santo y a continuación, se dará lectura a los resúmenes de las Memorias académicas, repartición de las Matriculas de Honor a los alumnos premiados el curso anterior y breve parlamento por la Catedrática del Instituto Masculino, doña Elena Villamana, sobre «Milenario de Castilla».

Quedan invitados al acto los Profesores y alumnos de los Centros de Enseñanza no oficial, las Entidades y Corporaciones y los padres de los alumnos.

La asistencia es obligatoria para todos los alumnos y alumnas de enseñanza oficial.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1943. — El Director, Bartolomé Bosch.

Junta Local de Recursos de Palma

Habiéndose procedido a la distribución de los cupos forzozos de habas, cebada y garbanzos asignados a este término municipal quedan expuestos por un plazo de siete días hábiles, de 9 a 18, en el local social de la Cámara Oficial Agrícola de Mallorca, Plaza de Santa Eulalia número 12, a efectos de reclamación. Palma, 28 de septiembre de 1943. — El Presidente, Bartolomé Vaquer.

A contar desde hoy el vapor-correo de Barcelona saldrá de nuestro puerto a las ocho de la noche, sirviendo el itinerario de antes.

Los demás vapores-correos seguirán prestando servicio como lo vienen haciendo actualmente.

A. M. S. A. Alpargata de calidad
A. M. S. A. DURAN MESES
A. M. S. A. Venta en las buenas alpargaterías



RECUERDE sus modelos
RECUERDE sus clases
RECUERDE sus precios

Gran surtido en Medias finas «Seda Natural» 28'00 ptas.

La Casa que más barato vende

CUEVAS DEL DRACH

La Dirección ajena y disgustada por las interrupciones en el suministro de fluido eléctrico contratado, anuncia: Que los días de Concerto (domingo y miércoles a las 12) raramente falta electricidad. Sea Concerto o visita ordinaria, faltando el alumbrado eléctrico será sustituido por el supletorio usual disponible.

Anuncios económicos clasificados

Hasta 10 palabras 2'00 ptas. cada palabra más, 0'15 ptas.

VARIOS
TRABAJO DOMICILIO. Pueden ganar 15'40 diarias. Proporciono mater. Compro producción. INDUSTRIAS PRACTICAS. Conde Pedalver, 39.—Madrid.

VINOS DE ORO
Se impone

Oro y plata
COMPRO OBJETOS
SIETE ESQUINAS 4 y 6

PERDIDAS
GRATIFICARE devolución dos cepillo extraviados, Calle Luis S. Llador, 156.—Peña.

CONSULTAS
DEYDESO
Consultorio de cuestiones de trabajo. Apuntadores, 12, pral. Tel. 2839

A. Riera Escandell
Enfermedades de la piel Sifilis y Biorragia. Consulta de 11 a 2 y de 6 a 8 tarde. Via Portugal, 9 1.º.—Fuente al Instituto.

ENBENANZAS
INGLES. Clases particulares, colectivas y traducciones por señoría de Londres. Teléf. 1094. Imprenta, 3, bis. pral. (San Nicolás).

VENTAS
Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por ciento señalado en la tasa

SE VENDE embarcación completamente equipada. Informes: Conserje Club de Regatas.
BICICLETAS. Vendo baratísima. Informes: Calle de San Miguel, 35-2.º.

+ Don Guillermo Crespí Cladera Industrial

Falleció en La Puebla, a las 6 tarde de ayer, a los 64 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Magdalena Franch; sus hijos, Catalina, Jaime y Magdalena; su hija política, Magdalena Fornari; sus nietos, y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario y conducción del cadáver a su última morada, que tendrá lugar hoy, a las 10 de la noche y el funeral que se celebrará mañana sábado a las 11, en la Parroquia Iglesia de La Puebla.

Casa mortuoria: Calle Mayor, 19.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Delegación Provincial de Sindicatos

A todos los productores de la provincia

Al igual que en años pasados; hoy Aniversario Festividad de la Exaltación a la Jefatura del Estado de S. E. el Caudillo de España, Generalísimo Franco; me hago portador de vuestro sentir y ánimo que os embarga para rendir tributo, de pleitesía, de acatamiento y fervor patriótico en torno a la figura egregia de nuestro Jefe Nacional. No importa, sino que en este día nos sintamos más unidos que nunca, y que todos al unísono, Productores todos de la Provincia, alber-

guemos en el fondo de nuestro corazón hacia nuestro Caudillo Generalísimo Franco, Jefe de los Ejércitos Tierra, Mar y Aire.

Adhesión y fe, al Jefe y Camarada que desde el primer instante, ante el caos ensombrecido que precipitaba a nuestra Patria, supo comprenderla con toda plenitud y con gesto gallardo y viril, le dió la más feliz interpretación histórica que conocieron los siglos, en su rumbo crucial ecuménico e imperial. Hagamos en este día señalado

aquella renovación profunda de Unidad, polarizada hacia el Caudillo en el sentido e coadyuvar con todas nuestras fuerzas.—Empresa, Técnico, Empleados y Obreros— en magnífico alarde conjunto de Ejército de Trabajo—, en hacer llevadera y menos pesada la carga, que gravita en esta hora actual de que branto y sinsabores, sobre nuestro Jefe Nacional.

Pongamos en tensión nuestra fuerza productiva, para que en grandeza en consideración y estima internacional nuestra querida Patria, que nuevamente contando con la fuerza y robustez de sentirse gobernada por tan eximio Capitán pueda renovar otra vez, ante la humanidad, hoy en otro trance decisivo, aquellas características hispanas que inmortalizaron un día su nombre secular.

Agrupémonos, y al sentirnos todos Unidos, que es decir también Grandes y Libres trabajemos con idéntica finalidad siempre: orillando dificultades derrotando una y otra vez a los agoreros, con alta ejemplaridad y dignidad de españoles, y dando a nuestro cotidiano obrar, cariz sentir y estilo propios de una comprensión ideal práctica—poesía y amor, mutua ayuda y fe en el porvenir— hasta rendir todo nuestro esfuerzo, con una idéntica finalidad, que es nuestro Credo por España.

...Y que siga ésta, heráldica, portadora, progresiva y ecuménica alumbrando a la humanidad entera.

...Y para ello pidamos nuevamente en este séptimo Aniversario de la Exaltación a la Jefatura del Estado de S. E.— Productores todos — que siga Dios iluminando y conservando por muchos años a nuestro Jefe Nacional Generalísimo Franco, que ha procurado en todo momento ajustar en ingente tarea reconstructiva el triptico Político, Económico, Social, a las normas católicas cristianas y hondas características de nuestro sentimiento Hispano.

Productores de esta Provincia! Llor al Caudillo para que siga levantando a España al sitio y lugar que le corresponde.

Fé, adhesión, lealtad, comprensión, trabajo y humanidad para bien de España y de su Jefe Nacional.

¡¡VIVA FRANCO!!

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 1 de octubre de 1943. — El Delegado Sindical Provincial, Jaime Rotger Nadal.

Ayuntamiento

Presentación

Se suplica se personen al Negociado de Reemplazos los individuos siguientes:

- Don Francisco Sagristá Moragas del reemplazo 1925
- Don Miguel Russiñol Bauzá del reemplazo de 1928.
- Don Gabriel Pascual Arnaiz, Teniente de Infantería de Complemento licenciado.

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 30 Septiembre 1943. Primer premio de 25 pesetas al número 45. Premios de 250 pesetas a los números: 145; 245; 345; 445; 545; 645; 745; 845 y 945.

Zona Aérea de Baleares

INFRAESTRUCTURA

ANUNCIO

Necesitando adquirir este Servicio, una segadora mecánica se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Económica hasta el día 10 de Octubre. Palma de Mallorca, 30 de Septiembre de 1943.

El vapor de Barcelona saldrá de nuevo por la noche

Excursión a las Fiestas del Pilar

Organizada por "Educación y Descanso"

La Obra Sindical «Educación y Descanso» se propone organizar para asistir a las próximas Fiestas del Pilar que, tradicionalmente, se celebran en Zaragoza, una expedición de productores mallorquines que saldrá, Dios mediante, el próximo día 8 de los corrientes.

La excursión presenta un interesante y ameno aspecto ya que, en el itinerario que se está estudiando todavía, figura, entre muchas visitas de carácter monumental artístico y religioso una a la Virgen de Monserrat, al paso del grupo por Barcelona.

Muy pronto se publicarán toda clase de detalles sobre este particular e itinerario completo y es de esperar que, debido a las muchas demandas que existen ya

en tal sentido, la lista de inscripción se llenará rápidamente. Como quiera que el número de plazas es limitado se recomienda a las personas interesadas que efectúen su inscripción, a la mayor brevedad posible en las Oficinas de «Educación y Descanso» (Av. Al Rosselló, 103, 3.º)

DELEGACION DE HACIENDA

Pago de haberes

Esta Delegación autorizada por el Ilmo. Sr. Director General del Tesoro, Madrid, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días.

Día 2 de octubre. — Montepío Civil y Jubilados.

Día 4 de octubre. — Montepío Militar y Retirados. Letra A y L y Cruces.

Día 5 de octubre. — Retirados. Letra M a Z y Cruces.

Día 6 de octubre. — Retirados Decreto 25 de Abril y Cruces.

Día 7 de octubre. — Nóminas sin distinción.

Palma de Mallorca a 30 de Septiembre de 1943. — El Delegado de Hacienda.

Tesorería de Hacienda

Recaudación de Contribuciones

La cobranza voluntaria de los valores de Industrial, Clases B y C, de Patente de Autos, correspondientes al 4.º trimestre del año actual, tendrá lugar en esta provincia durante los días que transcurren desde el 1.º al 15 del próximo mes de octubre, ambos inclusive; debiendo los propietarios de los vehículos proveerse en las patentes respectivas en las Oficinas recaudatorias cabeceras de Zona Palma, Inca, Manacor, Mahón e Ibiza a que pertenecan los pueblos en que figuran matriculados los coches.

Los que dejen transcurrir el citado día 15 sin proveerse de su correspondiente patente incurrirán en apremio del 20 por 100 como único grado, sin más notificación, ni requerimiento; quedando este reducido al 10 si satisfacen sus débitos durante los diez últimos días del mismo mes de octubre, en armonía con lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación. Palma 23 Septiembre de 1943.

Abastecimientos y Transportes

El precio del pan

A partir del día 2 del próximo mes de Octubre y hasta nueva orden, los precios que rigirán para las distintas piezas de pan, serán los siguientes:

- Piezas de 80 gramos 0'30 pesetas.
- Piezas de 100 id. 0'30 id.
- Piezas de 400 id. 0'60 id.
- Piezas de 800 id. 1'15 id.

RACIONAMIENTO INFANTIL

313 gramos harina 0'55 id. Lo que se hace público para general conocimiento. — Palma 30 de Septiembre de 1943. — El Gobernador Civil, M. Vélizson.

SE VENDE un invernadero, varias vidrieras y puertas. Informes: Soledad, 38. Teléfono 2650.

ALQUILERES

SE ALQUILAN dos locales propios para almacén, de bastante capacidad, en la calle Minador Vulcano. Para informes: Gerencia Administrativa RPOLL. De 9 a 7 tarde.

SE ALQUILA piso primero centro d. Palma. Informes: Soledad, 35. Teléfono 2650.

ALQUILO habitación céntrica a señor o señorita. Plaza Weyler, 24.

COMPRAS

PAGO BIEN objetos de oro y plata, papeletas de empeño — Vidriería 27, entresuelo de 10 a 3 y de 4 a 6

TRASPASOS

TRASPASO local con vivienda. San Magin, 129.

7 años de Obra Social

La consigna "producir" asentada sobre una legislación social modelo

Sentido de Justicia hacia el trabajador; constante preocupación del CAUDILLO

Bajo la égida del CAUDILLO

Empeñada España en lucha encarnizada para salvar los valores del espíritu y la cultura del mundo, si bien a costa de perder buena parte de sus riquezas, en el día 1.º de Octubre de 1936, fecha gloriosa de la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura Suprema del Estado español, se inicia la ingente Obra



Social desarrollada en España bajo la égida del Caudillo. Labor enorme, de gran trascendencia y que por sí sola es suficiente para acreditar a un gobernante. Bajo la dirección de Franco, durante estos siete años, se han llevado a cabo en nuestra Patria empresas de gran envergadura en los diversos aspectos; pero ninguna tan personal como la que es objeto de este trabajo, la Obra Social que en realidad de verdad obra del Caudillo es, pues a él se debe el que hayan tomado cuerpo en la legislación española las numerosas disposiciones en favor del trabajador tales como aumento de jornales, subsidios, seguros, Magistratura del Trabajo; protección a las familias numerosas, disposiciones todas, tan acertadas y plenas de espíritu, totalmente revolucionario, ajustadas a los postulados de la Falange y dentro de las normas de la Iglesia, manifestadas reiteradamente en las inmortales Encíclicas de los Pontífices, que colocan a España en este terreno a la cabeza de las

naciones, tanto por la calidad cuanto por el número de las leyes sociales.

Esto, el haber alcanzado un tan alto nivel en este aspecto, que de por sí es mucho y mucho significa, adquiere una importancia grande al considerar las circunstancias totalmente adversas bajo las que se han realizado. Una guerra terrible decisiva, en España, que forzosamente centraba todas las actividades, hacia el objetivo primordial: el aniquilamiento de la anti-Patria; y terminada, con la Victoria de Franco, cuando era posible esperar una era de paz larga y fructífera para dedicar todas las energías a la reconstrucción de la conflagración mundial con sus múltiples problemas planteados al país no obstante su condición de neutral, aumentan las dificultades de todo orden que dificultan la labor, y no obstante la tarea continúa, y en el aspecto que comentamos, al parecer no existen dificultades. Se dan cuando las circunstancias lo aconsejan, nuevas leyes sociales o se mejoran las existentes. Se acude con toda minuciosidad en auxilio del trabajador, por constituir el trabajo uno de los más nobles atributos de jerarquía y honor, y ser título suficiente para exigir la asistencia y tutela del Estado.

Por eso hoy, en la conmemoración de la fecha feliz para España, de la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado, es ocasión propicia para detenerse y reflexionar en la obra realizada durante estos años, y mediante un rápido y forzosamente sumario recorrido por la trascendental Labor Social del Nuevo Estado poder apreciar lo mucho que en este aspecto se ha conseguido.



FUERO DEL TRABAJO

Aprobado solemnemente en los años de nuestra Cruzada, magnífico y trascendental documento, que si bien no es el primero en el tiempo por su importancia, representa el comienzo de la obra social realizada por el Nuevo Estado, al principio con cierta lentitud, durante los tres años de guerra, luego a partir del 1.º de abril de 1939, con ritmo más intenso en que se va marcando la línea definitiva a que ha de ajustarse todo el cumplimiento revolucionario de los postulados de la Falange.

El contenido de la llamada con razón «Carta Magna del Trabajo» responde esencialmente al sentido católico y español del trabajo, al cual— así se afirma en ella— tienen derecho todos los españoles. Derecho que es consecuencia inmediata del deber impuesto al hombre por Dios, para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y grandeza de la Patria, por lo cual, el Estado valora y exalta el trabajo, fomentando la expresión del espíritu creador del hombre, y en tal sentido, lo protege con la fuerza de la ley, otorgándole las máximas consideraciones, para que deje de ser de una vez para siempre, pura mercancía sujeta a las fluctuaciones de la oferta y la demanda.

Secuela lógica de tal alto concepto, son las garantías con que lo asegura, comprometiéndose a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo, mediante la prudente limitación de la jornada de trabajo, descanso dominical, vacaciones retribuidas, y la feliz creación de las instituciones necesarias para que en las horas libres y en los recreos de los trabajadores tengan estos acceso a todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia la salud y el deporte.

La promesa solemnemente contenida en el trascendental documento, de que la retribución, como mínimo alcance a proporcionar al trabajador y a su familia una vida

moral y digna a medida que lo permita el superior interés de la Nación así como todo el restante contenido se va cumpliendo gradualmente ampliando y perfeccionando, pero siempre dentro de las directrices marcadas en el Fuero del Trabajo que viene a ser la maqueta, si se nos permite el símil, del grandioso edificio de la Obra Social española.

PROTECCION FAMILIAR

En 18 de julio de 1938, se promulga la Ley de Bases creando el Régimen obligatorio de Subsidios Familiares, continuando la labor emprendida de protección a la familia con numerosas disposiciones complementarias de la Ley de Bases fundamento y matriz de las mismas, y así se establecen los préstamos a la Natalidad, Subsidios de Viudedad y Orfandad, los pluses por cargas familiares y la Ley de Protección a las Familias numerosas.

La obra emprendida ni esta completa, ni esta terminada, ni tampoco es perfecta; pero poco a poco sin impaciencias, van completándose los preceptos y eliminándose las naturales deficiencias de todo régimen nuevo que tiene tan vasto campo de aplicación.

SUBSIDIO FAMILIAR

Por él, el Estado proporciona al trabajador por cuenta ajena un auxilio económico en relación con el número de hijos o asimilados a ellos que tenga a su cargo y vivan en su hogar. En los primeros momentos, la implantación de esta medida protectora de los padres de familia fué considerada como una medida ineficaz, tanto por la pequeñez del subsidio concedido como por el retraso en el pago del mismo, cuanto por las dificultades de su institución en todo el territorio nacional, dividido entonces en dos mitades; pero el lapso de tiempo transcurrido ha servido para confundir a todos aquellos que no veían en el Régimen de Subsidios Familiares

otra cosa que una medida de carácter político totalmente utópica.

Los hechos han venido a demostrar todo lo contrario. El Régimen de Subsidios, no tan solo se ha afianzado implantándose en todo el territorio nacional si que también se ha mejorado en grado tal que casi puede afirmarse que falta muy poco para llegar a la meta, es decir la realización del ideal cristiano del salario familiar suficiente a las necesidades del obrero en relación a la familia que tenga a su cargo.

SUBSIDIO DE VIUEDAD

Se estableció en favor de las viudas de los trabajadores que hayan figurado en el Régimen obligatorio de Subsidios Familiares, que no tengan el carácter de subsidiadas y que carezcan de medios de fortuna suficientes para el sostenimiento y que no disfruten pensión de viudedad del Estado, corporaciones o entidades oficiales o particulares.

La cuantía de este subsidio se fija en la disposición fundacional y varía según la vida sea sin hijos o con ellos, en relación con el número de éstos. El subsidio de viuda sin hijos solo se percibe durante los dos años siguientes al fallecimiento del marido y siempre que no contraiga nuevo matrimonio.

La viuda trabajadora con hijo único percibirá el subsidio familiar en igual cuantía que si tuviera dos hijos.

SUBSIDIO DE ORFANDAD

Los huérfanos de trabajadores asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares, menores de catorce años, que no tengan el carácter de subsidiados y que carezcan de medios de fortuna suficientes para su sostenimiento y que no perciban pensión de orfandad de Estado o corporaciones, tendrán derecho al disfrute de una cuota en concepto de subsidio de orfandad con arreglo a la escala fijada en la disposición creadora. No tendrán derecho al mismo los acogidos a establecimientos de beneficencia o asilos.

SUBSIDIO DE ESCOLARIDAD

La Caja Nacional de Subsidios Familiares, satisfará una cantidad que no podrá exceder de 250 pesetas anuales, al objeto de poder atender al pago de matrículas y gastos complementarios, a todos los huérfanos que se encuentren cursando estudios en Centros Oficiales de Enseñanza Media y de Formación Profesional, mayores de catorce años y menores



de dieciocho, siempre que no sean beneficiarios del subsidio de orfandad.

PLUS DE CARGAS FAMILIARES

En las recientes reglamentaciones de trabajo de las distintas industrias se ha establecido una nueva modalidad de auxilio a los trabajadores con los llamados pluses de cargas familiares. Estos consisten en una cantidad que perciben los trabajadores si son casados y según el número de hijos que tengan, la cantidad repartida por este concepto representa el cinco por ciento de los jornales pagados a todos los obreros y repartidos proporcionalmente a sus cargas familiares.

PROTECCION A LAS FAMILIAS NUMEROSAS

La Ley que regula la protección a las familias numerosas concede determinados beneficios de carácter fiscal y bonificaciones en matrículas en Centros de Enseñanza, sanatorios, billetes de ferrocarriles, etc., y determinadas preferencias para ingreso en establecimientos benéficos de colocación. No podrán ser beneficia-



Franco, indiscutible Jefe de Estado, a cuya personal actuación se deben los notables avances sociales en nuestra Patria.

rios de esta Ley los cabezas de familia que tengan ingresos superiores a 50.000 pesetas. A los efectos de esta Ley se clasifican en dos categorías las familias numerosas: la primera de cinco hijos hasta ocho y la segunda de ocho en adelante. Los de segunda categoría gozan con más extensión de los beneficios.

PRESTAMOS A LA NUPCIALIDAD

Son como su nombre indica, unas cantidades que en calidad de tal se entregan a los trabajadores solteros de ambos sexos asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares, que reúnan determinados requisitos.

Son de dos clases: de 2.500 pesetas para los trabajadores asegurados varones, y de 5.000 para las trabajadoras aseguradas que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra en tanto que su esposo no se encuentre en paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

PREMIOS A LA NATALIDAD

Los premios a la natalidad, instituidos como los préstamos a la nupcialidad, por Decreto de 22 de febrero de 1939 y regulados por la Orden de 19 de marzo de 1941, son de las siguientes clases:

Uno nacional de 5.000 pesetas para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido.

50 provinciales, de 1.000 pesetas, uno de cada para cada provincia, por el matrimonio español que con domicilio en aquella haya tenido mayor número de hijos.

Uno nacional de 5.000 pesetas para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos; y

50 de 1.000 pesetas uno por cada provincia para el matrimonio que conserve vivos mayor número de hijos.

Para estos dos últimos premios es indispensable haber tenido un hijo en el año anterior al que el premio corresponda.

DEFENSA Y APOYO AL TRABAJADOR

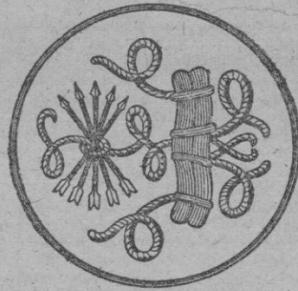
La obra social ha de estar presidida por un sentido de Justicia. El Estado no hace limosnas ni regala prebendas; hace justicia al hombre que trabaja, porque éste, si bien tiene deberes incuestionables, es de subordinar todo el interés personal al supremo de la Patria, tiene también derechos y es de justicia garantizarle un minimum de condiciones para desarrollar humanamente su vida y para llevar adelante su hogar.

MAGISTRATURA DEL TRABAJO

La justicia corresponde al Estado, dice la declaración VI del Fuero del Trabajo, y en su consecuencia por Decreto de Mayo de 1938, se crea la Magistratura del Trabajo, tirando por la borda todo el tinglado de Comités Paritarios y demás organismos, que según el preámbulo «eran la causa de que la jurisdicción del trabajo funcionase de modo anormal por estar encomendada a organismos de composición paritaria cuya competencia no se limitaba a la materia contenciosa sino que pretendía entender de otras que no debían. Quedando desde este momento garantizada la justicia al esfumarse de una vez para siempre las peligrosas «combinaciones» a que tan aficionados se mostraron, los Comités; combinaciones imposibles de repetir hoy, administrándose la justicia por funcionarios competentes, ajenos por completo a las influencias de partido.

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Los trabajadores del mar merecedores por muchos títulos de que el Poder público se preocupe sería y eficazmente por su bienestar y conforme a la declaración de que el Estado atenderá con máxima solicitud a los trabajadores del mar, dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión, son favorecidos en Junio de 1938 con la creación del Instituto Social de la Marina, de una importancia decisiva, por cuanto sirve de nexo a los Pósitos, Gremios y Cofradías y demás obras sociales, encau-



zando sus aspiraciones previo informe de la Junta asesora que dictamina respecto a las funciones encomendadas al Instituto.

POLITICA DE SEGUROS

Eficaz amparo y protección a la víctima del trabajo y a sus derechos habientes, es el lema bajo el cual se ha construido todo un sistema de seguros en favor del trabajador, tanto respecto a los posibles accidentes del trabajo cuanto a los peligros de enfermedad, todo completado con la recientísima orientación de Medicina y Seguridad del trabajo.

SERVICIO DE REASEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La ley de 8 de mayo de 1942 significa el mayor avance de las leyes de protección social que, bajo los postulados del Fuero del Trabajo ha promulgado el Nuevo Estado en el orden de las realizaciones prácticas.

El Servicio, estudia y analiza las circunstancias que concurren en cada accidente del trabajo, a cuyo efecto, cuando la Compañía o Mutualidad entiende que el accidente no es indemnizable con arreglo al Reglamento de Accidentes, practica una información complementaria, levanta planos, solicita el dictamen de sus asesores médicos, certificación de las autoridades que hayan practicado diligencias con mo-

tivo del siniestro, etc. y una vez realizado todo ello, obtiene las conclusiones necesarias para fijar su criterio.

Cuando este criterio está en desacuerdo con el de la Compañía aseguradora, Mutualidad en su caso, el Servicio se lo comunica invitándole a aceptar el siniestro, lo que se consigue en la mayoría de los casos; pero cuando la entidad aseguradora mantiene sus primitivos puntos de vista en discrepancia con el Servicio, este asesora al accidentado o a su familia, en caso de muerte; advirtiéndole: de su derecho a acudir ante la Magistratura del Trabajo, y de que el Servicio acudirá ante el magistrado a defender su derecho, con la asistencia de sus propios médicos.

No cabe mayor amparo y protección. Ninguna otra ley social ha podido llegar a más en favor de los humildes.

SEGURO DE ENFERMEDAD

En el aspecto teórico, puede decirse que la ley que implanta el Seguro de Enfermedad, es la clave de todos los Seguros Sociales, y que estos no existen en un país sin la aplicación del Seguro de Enfermedad. En el orden práctico, solo cabe ensalzar la generosidad y amplitud con que este régimen ha sido concebido. El Seguro de Enfermedad debe atender a la reparación de un daño económico (la pérdida del salario), a la de un daño físico (pérdida de la salud) y a un fin higiénico, previniendo todos los riesgos causados por la enfermedad. Todos estos principios se cumplen y superan mediante esta Ley en términos poco iguales por las extranjeras.

Un estudio detenido de los incalculables bienes que de tal seguro se derivarán nos llevaría muy lejos. Tan solo un detalle. Con arreglo a los datos estadísticos del censo de la población de España para 1940 (26.222.423 habitantes) y estimando que ha de quedar dentro del Seguro de Enfermedad un 60 por ciento de la población, tendremos en cifras aproximadamente un total de 15.733.453 beneficiarios.

BALANCE DE UNA LABOR

La clase productora, desde el primer momento ha sido objeto de la preocupación del Caudillo, quien ha cuidado siempre con especial interés de que la consigna «producir» se asentara sobre una base firme, sobre una legislación social acomodada a las necesidades de la hora presente. El rápido examen de lo más destacable es suficiente para sostener esta afirmación y al mismo tiempo, su simple lectura sirve para formar juicio acerca de la tarea legislativa del Nuevo Estado en pro de la Justicia Social, en la que campea como idea principal, la de que toda la obra está presidida.— como así debe ser— por un sentido de justicia que se dirige hacia el trabajador español a quien hay que entender, y conquistar su decidida adhesión.

A. B.

Ayuntamiento de Palma

Queda suspendida la subasta que tenía que celebrarse el día dos del próximo mes de octubre, del borracho que fué hallado en la vía pública, cuyo acto debía efectuarse en la calle de la Diputación número 9, por haberse presentado su legítimo dueño.
Palma 30 Septiembre 1943.

PRÓXIMAMENTE

recibiremos una pequeña remesa de los famosos archivadores de acero «RONEO» de 4 cajones con cerradura, rogando a los interesados formalicen su pedido que serviremos por riguroso orden a los precios autorizados.
CASA MALONDRA. Jaime II, 78.

Centro Instructivo Santa Catalina

Calle Gual, 32-32¹ - Femenia, 31

Párvulos - 1.ª enseñanza - (niños y niñas)

Clases Nocturnas de Contabilidad y Teneduría - Correspondencia Mercantil - Cálculo Comercial - Mecanografía - Taquigrafía - Dibujo modelado. Idiomas Francés - Alemán - Latín - Griego

BACHILLERATO - PERITO MERCANTIL

Preparación libre y repaso asignaturas enseñanza oficial

En las últimas convocatorias, como en los 5 cursos anteriores no ha sido suspendido ningún alumno preparado en este centro

DEPORTES

Hoy se espera la llegada del famoso Gimnástico de Tarragona

El Atlético Baleares dispuesto a dar la réplica al Gimnástico considerado como el enemigo más difícil del IV Grupo

Hoy es esperado en Palma el equipo del Gimnástico de Tarragona considerado como el mejor once de cuantos componen el cuarto Grupo del Torneo de Liga III División.

Hay una expectación verdaderamente enorme ante la visita de once tan notable, pues según parece, ya el próximo domingo podrá alinearse a su delantero centro «ex internacional» Elicegui.

Aun sin tener en cuenta esta ficha que es de una importancia verdaderamente excepcional (Elicegui no ha venido nunca a Palma), cuenta con otros valores destacadísimos procedentes de equipos de primera División, tales como Ará, el velez extremo españolista, Barceló también procedente del Español, Huguet y Canals de la misma procedencia y Enrique el hasta hace poco centro medio del Castellón.

Vamos a presenciar pues un encuentro de durísima prueba para el Atlético-Baleares. La comisión deportiva del club blanquiazul con la que estuvimos hablando anoche y los jugadores se encuentran animadísimo y preparados. Hoy tendrá en Son Canals el último entrenamiento y es bien seguro que de éste habrá de salir el equipo definitivo para el domingo, que procuraremos

dar a conocer a nuestros lectores en la próxima edición. Queremos ser también optimistas y vaticinar una victoria del Atlético-Baleares. Optimistas también nosotros asistiremos a Son Canals con la seguridad de no salir defraudados.

Como se ha anunciado, el despacho de entradas para este importantísimo encuentro dará comienzo el sábado en Asistencia Palmesana, Club Deportivo Ma-

llorca, Bar Palermo y Café Pasaje.

A Son Canals irá muchísima gente, más de la que esperan los directivos e hinchas. Y otra cosa más importante aún: La gente que irá habrá de recibir al Atlético-Baleares con un aplauso sin-

cero, porque no debe nadie truncar la fe de estos muchachos en una competición difícil, pues cuando menos es de respetar su nunca desmentida modestia. Adelante Atlético-Baleares, a por la victoria.

RAT

CICLISMO

Una prueba de 100 kilómetros en Campanet

Venció Gelabert

El miércoles se celebró una interesante prueba ciclista en Campanet, en la que participaron unos catorce corredores.

La prueba consistía en el siguiente recorrido: Salida de Campanet, Búger, La Puebla, Po-

llensa, Puerto Pollensa, Alcudia, La Puebla, Muro, Santa Margarita, Llubi, Inca y llegada al punto de salida. En total unos 100 kilómetros.

El resultado de la prueba fue el siguiente:

1.º Gelabert, 2.º Flaquer, 3.º Palmer, 4.º Salom, 5.º Canals, 6.º Gual y 7.º Martorell.

La carrera fue muy interesante y al paso por los pueblos del circuito, acudió gran concurrencia, lo mismo que a la meta de salida y llegada de Campanet.

Frontón Balear
HOY 4:30 TARDE
Gamboa
3 PARTIDOS 3

Esta noche embarca el Mallorca para la península

Para Barcelona y Granollers, donde el próximo domingo debe de contender en partido correspondiente al IV Grupo del Torneo Nacional de Liga III Divi-

sión, saldrá esta noche el once representativo del C. D. Mallorca.

Anoche estuvimos en el local del club donde el entrenador señor Martí nos facilitó el once que será alineado el domingo.

El equipo será:

Sureda; Gil, Mezquida, Grech, Medina, Matas; Pocovi, López Herranz, Morales, Turro y Primo.

Como suplentes embarcarán Benassar, Niubó y Vidal.

Con el equipo marcha el entrenador Martí, el masajista Juanito y allí se les agregará el delegado.

Suerte y puntos es lo que esperamos.

PELOTA VASCA

Frontón Balear

TARDE

1.ª quiniela: 2-6, Manolo-Terra.

2.ª id: 3-6, Mayol-Manolo, 76 pts.

3.ª id: 4-2, Irún-Terrasa, 37 pts.

4.ª id: 5-2, Zabala-Terrasa, 24 pts.

Primer partido García-Beltia (blancos), 26; Mayol-Goenaga II (azules), 30.

Segundo partido Irún-Ermúa (blancos), 21; Anacabe-Terrasa (azules), 35.

NOCHE

1.ª quiniela: 3-2, Ortego II-Iguartúa, 19 pts.

2.ª id: 1-6, Enrique-Gamboa, 6 pts.

3.ª id: 3-4, Ramos-Rocha I, 7 pts.

Primer partido Igartúa-Chacartegui (blancos), 30; Ortego II-Bilbao (azules), 22.

Segundo partido Gamboa-Enrique (blancos), 35; Rocha I-Ramos-Berrondo (azules), 29.

Esta tarde se celebrará una función extraordinaria a las 4:30 jugándose varias quinielas y tres partidos en uno de los cuales tomará parte el célebre delantero Gambo.

Primer partido Igartúa-Chacartegui (blancos), 30; Ortego II-Bilbao (azules), 22.

Segundo partido Gamboa-Enrique (blancos), 35; Rocha I-Ramos-Berrondo (azules), 29.

Esta tarde se celebrará una función extraordinaria a las 4:30 jugándose varias quinielas y tres partidos en uno de los cuales tomará parte el célebre delantero Gambo.

Primer partido Igartúa-Chacartegui (blancos), 30; Ortego II-Bilbao (azules), 22.

Segundo partido Gamboa-Enrique (blancos), 35; Rocha I-Ramos-Berrondo (azules), 29.

Esta tarde se celebrará una función extraordinaria a las 4:30 jugándose varias quinielas y tres partidos en uno de los cuales tomará parte el célebre delantero Gambo.

Primer partido Igartúa-Chacartegui (blancos), 30; Ortego II-Bilbao (azules), 22.

Segundo partido Gamboa-Enrique (blancos), 35; Rocha I-Ramos-Berrondo (azules), 29.

Esta tarde se celebrará una función extraordinaria a las 4:30 jugándose varias quinielas y tres partidos en uno de los cuales tomará parte el célebre delantero Gambo.

Primer partido Igartúa-Chacartegui (blancos), 30; Ortego II-Bilbao (azules), 22.

Segundo partido Gamboa-Enrique (blancos), 35; Rocha I-Ramos-Berrondo (azules), 29.

Esta tarde se celebrará una función extraordinaria a las 4:30 jugándose varias quinielas y tres partidos en uno de los cuales tomará parte el célebre delantero Gambo.

Primer partido Igartúa-Chacartegui (blancos), 30; Ortego II-Bilbao (azules), 22.

Segundo partido Gamboa-Enrique (blancos), 35; Rocha I-Ramos-Berrondo (azules), 29.

Esta tarde se celebrará una función extraordinaria a las 4:30 jugándose varias quinielas y tres partidos en uno de los cuales tomará parte el célebre delantero Gambo.

Primer partido Igartúa-Chacartegui (blancos), 30; Ortego II-Bilbao (azules), 22.

Segundo partido Gamboa-Enrique (blancos), 35; Rocha I-Ramos-Berrondo (azules), 29.

Esta tarde se celebrará una función extraordinaria a las 4:30 jugándose varias quinielas y tres partidos en uno de los cuales tomará parte el célebre delantero Gambo.

Primer partido Igartúa-Chacartegui (blancos), 30; Ortego II-Bilbao (azules), 22.

Segundo partido Gamboa-Enrique (blancos), 35; Rocha I-Ramos-Berrondo (azules), 29.

Esta tarde se celebrará una función extraordinaria a las 4:30 jugándose varias quinielas y tres partidos en uno de los cuales tomará parte el célebre delantero Gambo.

Primer partido Igartúa-Chacartegui (blancos), 30; Ortego II-Bilbao (azules), 22.

Segundo partido Gamboa-Enrique (blancos), 35; Rocha I-Ramos-Berrondo (azules), 29.

Esta tarde se celebrará una función extraordinaria a las 4:30 jugándose varias quinielas y tres partidos en uno de los cuales tomará parte el célebre delantero Gambo.

Primer partido Igartúa-Chacartegui (blancos), 30; Ortego II-Bilbao (azules), 22.

Segundo partido Gamboa-Enrique (blancos), 35; Rocha I-Ramos-Berrondo (azules), 29.

Esta tarde se celebrará una función extraordinaria a las 4:30 jugándose varias quinielas y tres partidos en uno de los cuales tomará parte el célebre delantero Gambo.

Primer partido Igartúa-Chacartegui (blancos), 30; Ortego II-Bilbao (azules), 22.

Calendario del Campeonato de Baleares de Primera Categoría

GRUPO MALLORCA		Primera vuelta	
2	Octubre:	27	Noviembre:
3	Octubre:	28	Noviembre:
9	Octubre:	29	Noviembre:
10	Octubre:	30	Noviembre:
12	Octubre:	1	Diciembre:
17	Octubre:	2	Diciembre:
23	Octubre:	3	Diciembre:
24	Octubre:	4	Diciembre:
25	Octubre:	5	Diciembre:
26	Octubre:	6	Diciembre:
27	Octubre:	7	Diciembre:
28	Octubre:	8	Diciembre:
29	Octubre:	9	Diciembre:
30	Octubre:	10	Diciembre:
31	Octubre:	11	Diciembre:
1	Noviembre:	12	Diciembre:
2	Noviembre:	13	Diciembre:
3	Noviembre:	14	Diciembre:
4	Noviembre:	15	Diciembre:
5	Noviembre:	16	Diciembre:
6	Noviembre:	17	Diciembre:
7	Noviembre:	18	Diciembre:
8	Noviembre:	19	Diciembre:
9	Noviembre:	20	Diciembre:
10	Noviembre:	21	Diciembre:
11	Noviembre:	22	Diciembre:
12	Noviembre:	23	Diciembre:
13	Noviembre:	24	Diciembre:
14	Noviembre:	25	Diciembre:
15	Noviembre:	26	Diciembre:
16	Noviembre:	27	Diciembre:
17	Noviembre:	28	Diciembre:
18	Noviembre:	29	Diciembre:
19	Noviembre:	30	Diciembre:
20	Noviembre:	31	Diciembre:
21	Noviembre:	1	Enero:
22	Noviembre:	2	Enero:
23	Noviembre:	3	Enero:
24	Noviembre:	4	Enero:
25	Noviembre:	5	Enero:
26	Noviembre:	6	Enero:
27	Noviembre:	7	Enero:
28	Noviembre:	8	Enero:
29	Noviembre:	9	Enero:
30	Noviembre:	10	Enero:
31	Noviembre:	11	Enero:
1	Diciembre:	12	Enero:
2	Diciembre:	13	Enero:
3	Diciembre:	14	Enero:
4	Diciembre:	15	Enero:
5	Diciembre:	16	Enero:
6	Diciembre:	17	Enero:
7	Diciembre:	18	Enero:
8	Diciembre:	19	Enero:
9	Diciembre:	20	Enero:
10	Diciembre:	21	Enero:
11	Diciembre:	22	Enero:
12	Diciembre:	23	Enero:
13	Diciembre:	24	Enero:
14	Diciembre:	25	Enero:
15	Diciembre:	26	Enero:
16	Diciembre:	27	Enero:
17	Diciembre:	28	Enero:
18	Diciembre:	29	Enero:
19	Diciembre:	30	Enero:
20	Diciembre:	31	Enero:
21	Diciembre:	1	Febrero:
22	Diciembre:	2	Febrero:
23	Diciembre:	3	Febrero:
24	Diciembre:	4	Febrero:
25	Diciembre:	5	Febrero:
26	Diciembre:	6	Febrero:
27	Diciembre:	7	Febrero:
28	Diciembre:	8	Febrero:
29	Diciembre:	9	Febrero:
30	Diciembre:	10	Febrero:
31	Diciembre:	11	Febrero:
1	Enero:	12	Febrero:
2	Enero:	13	Febrero:
3	Enero:	14	Febrero:
4	Enero:	15	Febrero:
5	Enero:	16	Febrero:
6	Enero:	17	Febrero:
7	Enero:	18	Febrero:
8	Enero:	19	Febrero:
9	Enero:	20	Febrero:
10	Enero:	21	Febrero:
11	Enero:	22	Febrero:
12	Enero:	23	Febrero:
13	Enero:	24	Febrero:
14	Enero:	25	Febrero:
15	Enero:	26	Febrero:
16	Enero:	27	Febrero:
17	Enero:	28	Febrero:
18	Enero:	29	Febrero:
19	Enero:	30	Febrero:
20	Enero:	31	Febrero:
21	Enero:	1	Marzo:
22	Enero:	2	Marzo:
23	Enero:	3	Marzo:
24	Enero:	4	Marzo:
25	Enero:	5	Marzo:
26	Enero:	6	Marzo:
27	Enero:	7	Marzo:
28	Enero:	8	Marzo:
29	Enero:	9	Marzo:
30	Enero:	10	Marzo:
31	Enero:	11	Marzo:
1	Febrero:	12	Marzo:
2	Febrero:	13	Marzo:
3	Febrero:	14	Marzo:
4	Febrero:	15	Marzo:
5	Febrero:	16	Marzo:
6	Febrero:	17	Marzo:
7	Febrero:	18	Marzo:
8	Febrero:	19	Marzo:
9	Febrero:	20	Marzo:
10	Febrero:	21	Marzo:
11	Febrero:	22	Marzo:
12	Febrero:	23	Marzo:
13	Febrero:	24	Marzo:
14	Febrero:	25	Marzo:
15	Febrero:	26	Marzo:
16	Febrero:	27	Marzo:
17	Febrero:	28	Marzo:
18	Febrero:	29	Marzo:
19	Febrero:	30	Marzo:
20	Febrero:	31	Marzo:
21	Febrero:	1	Abril:
22	Febrero:	2	Abril:
23	Febrero:	3	Abril:
24	Febrero:	4	Abril:
25	Febrero:	5	Abril:
26	Febrero:	6	Abril:
27	Febrero:	7	Abril:
28	Febrero:	8	Abril:
29	Febrero:	9	Abril:
30	Febrero:	10	Abril:
31	Febrero:	11	Abril:
1	Marzo:	12	Abril:
2	Marzo:	13	Abril:
3	Marzo:	14	Abril:
4	Marzo:	15	Abril:
5	Marzo:	16	Abril:
6	Marzo:	17	Abril:
7	Marzo:	18	Abril:
8	Marzo:	19	Abril:
9	Marzo:	20	Abril:
10	Marzo:	21	Abril:
11	Marzo:	22	Abril:
12	Marzo:	23	Abril:
13	Marzo:	24	Abril:
14	Marzo:	25	Abril:
15	Marzo:	26	Abril:
16	Marzo:	27	Abril:
17	Marzo:	28	Abril:
18	Marzo:	29	Abril:
19	Marzo:	30	Abril:
20	Marzo:	31	Abril:
21	Marzo:	1	Mayo:
22	Marzo:	2	Mayo:
23	Marzo:	3	Mayo:
24	Marzo:	4	Mayo:
25	Marzo:	5	Mayo:
26	Marzo:	6	Mayo:
27	Marzo:	7	Mayo:
28	Marzo:	8	Mayo:
29	Marzo:	9	Mayo:
30	Marzo:	10	Mayo:
31	Marzo:	11	Mayo:
1	Abril:	12	Mayo:
2	Abril:	13	Mayo:
3	Abril:	14	Mayo:
4	Abril:	15	Mayo:
5	Abril:	16	Mayo:
6	Abril:	17	Mayo:
7	Abril:	18	Mayo:
8	Abril:	19	Mayo:
9	Abril:	20	Mayo:
10	Abril:	21	Mayo:
11	Abril:	22	Mayo:
12	Abril:	23	Mayo:
13	Abril:	24	Mayo:
14	Abril:	25	Mayo:
15	Abril:	26	Mayo:
16	Abril:	27	Mayo:
17	Abril:	28	Mayo:
18	Abril:	29	Mayo:
19	Abril:	30	Mayo:
20	Abril:	31	Mayo:
21	Abril:	1	Junio:
22	Abril:	2	Junio:
23	Abril:	3	Junio:
24	Abril:	4	Junio:
25	Abril:	5	Junio:

Espectáculos

CINE

Estrenos

«Noche fantástica»

LIRICO

Película española Producción: Cifesa. Intérpretes: Paola Bárbara, Isabel de Pomés, Carlos Muñoz y Mariano Asquerino

Nuestro camarada A. Más Guindal, excelente crítico de cine ha escrito un argumento y un diálogo de corte pirandelliano y los ha cubierto con un título eminentemente cinematográfico y prometedor: «Noche fantástica». Buena también la intención y bueno el enfoque y arranque de la cinta, no mantiene ésta en to-



PAOLA BARBARA

do momento la altura que el reparto, la marca, y los medios de que al parecer disponía Luis Marquina, su director, prometían.

Así vemos junto a unos buenisimos interiores y decorados, las «fotos» pueriles del perro perseguido por el foco como la cupletista en el escenario; junto a unas mutaciones audaces, un inverosímil acontecer de cosas que solo el cine registra; junto al «val» de pura técnica cinematográfica, la más teatral de las escenas...

Sobre cuatro tipos—cuatro ridas, cuatro tonos diferentes—grita la cinta: Jorge, el escéptico, el

mundano, es el personaje, un poco a lo Adolfo Menjou interpreta ese gran actor teatral ganado ahora por el cine que es Mariano Asquerino; en Diana, apasionada, e irreal, tiene Paola Bárbara un cificio y nada grato papel; Alicia, sacada de una novela solo reacciona, habla y siente como en esos libros y no como en esta vida; y Pablo, juvenil, fogoso y muy voluble, completa la cuaterna fundamental del «film».

Como en otras cintas, el tren y e. mar tienen importantes quehaceres. El primero es buen escenario siempre para películas. Planos del vertiginoso andar, de túneles, de carriles envueltos en humaredas, aparecerán todavía millo-

«Amor de gaucho»

RIALTO

Película americana con Warner Baxter y Ketti Gallian en los principales papeles. Presentada en su versión española.

«Amor de gaucho» es una de esas películas que, de vez en vez, llegan a nuestras pantallas con una vejez respetable sobre sus espaldas. Y decimos esto de respetable porque, por ejemplo esa estrenada ayer, no puede ser calificada de celuloide rancio, y entretiene al público con una serie de grandes disparates que cubren por entero su segunda mitad, y que hacen los personajes de la cinta en honor de no sabemos quien. (Y no desde luego, en honor de los gauchos que, en la película quedan muy mal parados).

«Viviendo al revés»

BALEAR

Película española con Alicia Palacios, Juan Hidalgo y Mary Santpere en los papeles principales. Director, Iquino.

En muchas ocasiones, y al enjuiciar otros «films» de Iquino,

nes de veces en las pantallas. Y el mar, mina inagotable de fotografías bellísimas, reloj marcador del tiempo y del ritmo, es, aquí también auxiliar decisivo de Marquina que puede con él explicar lo inexplicable con otra imagen, y lograr los mejores y más grácicos planos del «film».

«Noche fantástica» entretiene y complace porque más allá de la pantalla se adivina un grato final para las parejas protagonistas.

Y en ella habremos de alabar, entre otras cosas, la audacia con que se enfrenta con los problemas que en el cine suelen ser soslayados o tratados con muy ligera atención: movimientos de masas y acción enmarcada en el brevísimo espacio de un día.

Un público muy numeroso siguió con agrado el desarrollo de la trama.—J.

supone próxima a éste, y el director baraja los tipos mencionados, metidos en unos cuantos interiores y pequeñas salidas al aire libre, hasta que en opinión suya lo ha arreglado todo.

Si la película tuviera moraleja sin duda sería la siguiente: «¿Quiere Vd. ser feliz?, pues haga al revés de lo que viene haciendo hasta la fecha»...

De los intérpretes cabe decir que actúan discretamente todos.

El popular Bonet de San Pedro canta con los Siete de Palma en unas escenas de «Viviendo al revés» que jué muy celebrada por el numeroso público que asistió a su estreno.

Con ella el Balear inauguró su nueva temporada.—B.

BORN

PRESENTACION de la revelación de Hollywood que asombró al mundo

GLORIA JEAN

UNA NUEVA ESTRELLA NACE!



Una nueva estrella nace

Palma entera la admirará

Una regocijante comedia con notas de un sentimentalismo profundamente emotivo

Apta para menores

IMPORTANTE

A partir del próximo domingo los días festivos las sesiones serán numeradas despachándose en taquilla los sábados por la tarde y domingos por la mañana

YO SOY MI HERMANA

Agrupación Artística de «Educación y Descanso»

Se pone en conocimiento de todos los productores de esta capital que, habiendo sido reorganizada la Agrupación Artística de la Obra Sindical «Educación y Descanso», pueden ingresar en la misma cuantos lo deseen para colaborar en sus actuaciones, advirtiéndose que la inscripción es gratuita, pudiendo encuadrarse en estas actividades todos los aficionados que deseen participar en representaciones teatrales en sus tres modalidades de lírica, cómica y dramática, a cuyo objeto se están organizando los cuadros correspondientes. Las inscripciones pueden realizarse en la Jefatura Provincial

de esta Obra Sindical (Av. Al. Rosselló, 103, 3.ª) o en el local de la citada Agrupación Artística (C. General Godeó, 36, 1.ª) en las horas hábiles de oficina y hasta las nueve de la noche en esta última dependencia.



REVISTA A Medina

MODAS DECORACION ACTUALIDAD

CARTELERA

TEATROS

PRINCIPAL. — A las 10 de la noche, presentación de la Compañía de comedias cómicas de Fernando Vallejo, con «La educación de los padres», de Fernández de Villar.

CINES

ACTUALIDADES. — Desde las 4 de la tarde, «La pequeña coronela» y «Lo prefiero millonario», por Ann Sothern y Gene Raymond.

ASTORIA. — Desde las 4 de la tarde, Reestreno de «Rebeca», con Joan Fontaine y Laurence Oliver. Complementos.

BALEAR. — Desde las 4 de la tarde, Estreno de «Viviendo al revés», de Iquino. Complementos.

BORN. — Desde las 4 de la tarde, inauguración de la temporada. Estreno de «Niña revoltosa», con Gloria Jean. Complementos.

LIRICO. — Desde las 4 de la tarde, Estreno de «Noche fantástica», con Carlos Muñoz y Paola Bárbara. Complementos.

MODERNO. — Desde las 4 de la tarde, «El hombre que fabricaba monstruos», por Lon Chaney (hijo), y «La muchacha de Moscú», con Conchita Montes.

PRINCIPAL. — Desde las 4 de la tarde: «La caravana del oeste», con Chester Morris y «Mi pasado», con Vitorio de Sica.

PROTECTORA. — Inauguración de la temporada. Desde las 4 de la tarde, dos reestrenos: «Acusada» y «Pasaporte a la fama», con E. Robinson.

RIALTO. — Desde las 4 de la tarde, Estreno de «Amor de gaucho», con Warner Baxter. Films de complementos.

Fuga de un enemigo público

Un temible bandido se ha fugado de un penal americano. Mientras la policía le busca sin descanso, el bandido se introduce en la mansión de unos acaudalados y a partir de aquel momento en la casa se vive una vida trágica. El truco de papeles más imprevisto, se produce, dando origen a los más chuscos lances.

Este es el tema inicial de la producción Emisora Films, «Vivien do al revés», que será presentada por Cifesa.

Iquino ha sabido imprimir a la acción aparte de los mil detalles que abundan en la comicidad del film, una agilidad narrativa extraordinaria y la simpatía de una excelente interpretación encabezada por Alicia Palacios, Juan Luis Hidalgo, Francisco Martínez Soría, Mary Santpere, Ena Alba Clement, Fernando Fernán, Gómez etc.

GACETILLAS ASTORIA

Ha entrado con pleno éxito en su segunda semana de proyección la excepcional película «Rebeca», a la que el público no se cansa de admirar, viéndola una y otra vez, después de sus 83 exhibiciones en esta Sala, batiendo todos los records conocidos hasta aquí.

Debido a la festividad de hoy viernes las sesiones serán numeradas, empezando a las 4, 6'45 y 9'30.

También se celebrará hoy matinal a las 11.

Las obras de arte son eternas

Rebeca

Quedará para las posteridad como maravilla de sentimiento y expresión

Hoy matinal a las 11 A las 4, 6'45 y 9'45 (numeradas)

Sigue el éxito en sus

81.ª, 82.ª, 83.ª y 84.ª

Proyecciones en

Sala Astoria

Se despacha para el domingo

Carole Lombard Robert Montgomery Matrimonio original

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias cómicas

Fernando Vallejo

Presentación

Hoy viernes 1.º de Octubre

A las 10 de la noche

ESTRENO

De la comedia en 3 actos, y en prosa, original de J. Fernández del Villar

La educación de los padres

Magnífica interpretación de toda la Compañía

Mañana día 2

Tarde a las 6'30: LA EDUCACION DE LOS PADRES

Noche a las 10: En un burro tres baturros



Teatro Lírico Hoy viernes CIFESA presenta en Estreno NOCHE FANTASTICA

con Paola Bárbara - Isabel de Pomés - Carlos Muñoz - M. Asquerino

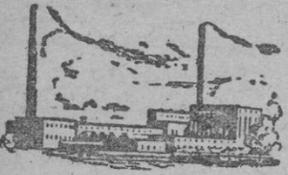
El resurgimiento de la industria española

Mallorca, durante la guerra de liberación, trabajó a ritmo acelerado, siendo aumentada notablemente la producción de calzados, curtidos y tejidos

El Instituto Nacional de Industria ha sido el instrumento constitucional de la política industrial

INDUSTRIA NACIONAL

La definición de industria es ocupación o trabajo que se emplea en la Agricultura, fábricas, comercio y artes mecánicas. Suma y conjunto de las industrias de uno o varios géneros, de todo un país o de parte de él. El orden natural en que se produ-



cen todos los trabajos industriales ha sido en todos los tiempos el mismo: invención, dirección y ejecución.

Lavasseur, trazó el cuadro general de industrias, clasificándolas en caza, pesca, piscicultura, industria forestal, cultivos, ganadería, viticultura, horticultura y frutos, marismas, canchales, minas, químicas, mecánicas, trabajos públicos, alimentación, vestido, habitación, transportes, necesidades industriales, etc.

La protección del Estado a la industria nacional contra la concurrencia extranjera tiene lugar principalmente por medio de los Aranceles y de los Tratados y han sido innumerables las Leyes y disposiciones que se han dictado sobre la materia.

El Nuevo Estado ha dedicado también especial cuidado a nuestra Economía y la Ley de Industrias de Interés Nacional y la creación del Instituto Nacional de Industria ha venido a suplir y superar los vacíos de la iniciativa privada, estos han sido los instrumentos institucionales de la política industrial del Movimiento.

Nuestro Caudillo, Francisco Franco, símbolo de la noble juventud ha sabido enfrentarse con el problema de la insuficiencia productiva y se ha llegado a reducir el déficit comercial con el establecimiento de industrias nuevas en nuestra Patria.

La creciente actividad industrial, empezada a los pocos días de estallar el Glorioso Movimiento

to Nacional, se ha visto colmada, por proyectos ni planes para el futuro, sino con auténticas realidades. Buena prueba de ello han sido las recientes Ferias de Muestras realizadas en varias capitales de nuestra Patria, que han resultado no lo que se llama un lisonjero éxito, sino una revelación de lo mucho que puede hacer el productor español, secundado por nuestros técnicos que se han esforzado en poner la industria española a la altura de las mejores del extranjero.

El actual Ministro de Industria y Comercio comarado Demetrio Carceller decía en un reciente trabajo: El escaso coeficiente de la industrialización de España, con su correlativo y también escaso «standard» de vida para las masas productoras, pugnaba con la política social del Movimiento Nacional, que aspira a elevar el nivel de la vida de los productores. Llegar a un apreciable incremento en el consumo, creando un poder de compra apreciable entre los posibles consumidores, es indudable el mejor camino para impulsar la producción y atenuar las crisis; por eso paralelamente a la creación de grandes concentraciones industriales con cargo principalmente a la industria pesada, cabe extender los beneficios de la industrialización a las grandes masas de consumidores que en nuestro país se encuentran en los medios rurales. En una palabra: que nada se conseguiría en una política esencialmente racional con crear centros monstruosos de producción industrial, como en Rusia, por ejemplo, si, como en Rusia también, no se ha preparado a la población consumidora con una capacidad de compra nacida a su vez de la industrialización del campo y con una elevación en el nivel de vida y de confort de las masas. O el Estado es el principal cliente y consumidor, según el credo marxista, o se busca el incremento de consumo en la propia masa productora, según propugna el Nacionalismo. Y la elección no es dudosa.

Baleares

GOBIERNO DE BALEARES. TRADICIONALISTA. 1936

Si tuviéramos que seguir paso a paso en este trabajo todo cuanto se ha venido haciendo desde el 18 de julio de 1936, fecha tan memorable para nuestra Patria, en beneficio de la industria española, sería una labor interminable y desde luego, a pesar de nuestros buenos deseos, quedarían muchas industrias sin mencionar.

Vamos por tanto a dar cuenta, someramente de algunas de ellas, las más importantes, sin olvidar a las locales.

SIDERURGIA

La siderurgia, es quizás la industria más importante de España, no solo por su capacidad de trabajo, sino que también por el gran número de productores que en la misma están inscritos.

La producción total de lingote de hierro en 1936 fué de 926.500 tm. repartidos entre «Altos Hornos de Vizcaya», «Compañía siderúrgica del Mediterráneo», «Nueva Montaña», «S. M. Duro Felguera», «Fábrica de Mieres», «Industrial Asturiana», «Echeverría S. A.», «S. A. Unión Cerrajería», «Ajuaria y Urgoitia S. en C.», «Patrio Echeverría», «S. A. Aurreará» y «Fundiciones de Vera S. A.». Después del 18 de julio «Altos Hornos de Vizcaya» aumentó en 146.000 tm. su producción, «S. M. Duro Felguera» en igual cantidad y «Echeverría S. A.» en 20.000. La capacidad de producción de lingote de acero se elevaba a 122.000.500 tm. Cabe destacar la importantísima ampliación que han hecho la «Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya» que han construido en Sestao un nuevo horno de 20,85 metros de altura y producción de 400 toneladas diarias; la «Sociedad Metalúrgica Duro Felguera» también ha aumentado con igual cantidad su producción y «Echeverría S. A.» en su fábrica de Santa Agueda también inauguró un nuevo horno. Por la «Sociedad General de Electro Metalurgia S. A.» se trabaja activamente para la instalación de un horno de 60 metros de longitud Ren Krupp para una producción anual de 30.000 toneladas. En la producción de acero también se ha intensificado enormemente el trabajo,

«C. A. F.» de Besaini, «Sociedad José María Quijano», «S. A. Unión Cerrajería», «Nueva Montaña», «Babcock y Wilcox», «Patrio Echeverría», etc. han llevado a la industria un aumento de 100.000 toneladas sobre 222.600 tm. a que ascendía la producción en julio de 1936.

PRODUCCION CARBONERA

La producción nacional de carbón, puede llegar en un día no lejano a cubrir las necesidades del mercado español, pero se ha intensificado tanto el consumo debido a la creciente actividad industrial que es preciso estimular por todos los medios la producción.

De 7.339.971 toneladas a que se elevó la producción en 1935 se registró en 1942 la cifra de 10.418.069.

FIBRAS TEXTILES

Puede decirse claramente que la industria textil, es la que ha adquirido mayor desarrollo en España. Las materias de importación ascienden a unos 500 millones de pesetas anualmente, 320 corresponden al algodón 45 al yute, 32 a la lana, y 68 a las fibras artificiales.

La fabricación de la fibra artificial era cosa conocida desde hace muchos años, pero su perfeccionamiento data de relativo poco tiempo. Se emplea como materia prima pastas celulósicas, semejantes a las que se fabrica el pape, pero en mejor grado de pureza. Químicamente se convierte en xantogenato de celulosa, acetato de celulosa, etc. que sometido a un baño coagulante pasa a través de finos orificios y se convierte en fibras. Así se obtiene la seda artificial (rayón), fibra en copo que puede hilarse y tejerse mezclándola con fibras naturales.

Al amparo del Decreto de 15 de marzo de 1940 se constituyeron grandes empresas y en la primera etapa de su desarrollo se produjeron 23.000.000 de kilos de fibras celulósicas con materias totalmente nacionales.

En Torrelavega (Santander) la S. N. I. A. C. E. ha construido una fábrica para producir tres millones y medio de kilogramos de fibra continua e igual cifra de fibras cortadas, empleando madera de eucalipto

tan abundante en aquella región.

En Miranda de Ebro ha sido construida una segunda fábrica y se espera que la producción alcance a los 8.750.000 kilogramos a base de la celulosa obtenida de la paja de cereales.

Y en Valencia, empleándose como primera materia la paja de arroz, con una patente japonesa, se obtendrán 7 millones de kilos de fibras cortadas 350.000 de rayón y 3.500 toneladas de celulosa papel como subproducto.

Industria local

Destacan en Mallorca, tres industrias, calzado, curtidos y tejidos.

CALZADO

Mallorca puede considerarse como uno de los mejores centros productores de calzado de España. A partir de 1937 fecha en que fué creada la Delegación Especial para Baleares de la Junta Técnica del Estado se inició en Mallorca una labor verdaderamente eficaz llegándose a la producción de 10.000 pares de botines diarios para el Ejército. Durante la campaña esta cifra se elevó a 2.906.097.

En 1936 había en Mallorca un centenar de fábricas de calzado y en 1938 se dobló la cifra. Las instalaciones son verdaderos modelos en su clase pudiendo competir con las de más fama mundial.

En 1940 la producción alcanzó la cifra de 2.500.000 pares y su importe global se elevó a 75.000.000 de pesetas; en 1941 aumentó la producción en medio millón de pares, fabricándose en dicho año 250.000 pares de calzado económico tipo Nacional.

Durante el año 1942 por la Delegación del Sindicato Nacional de la Piel han sido distribuidos 361.144 kgs. de suela,



En la fundición de hierro todo es gigantesco y se convierte en un bello espectáculo

CURTIDOS

A raíz de nuestra Guerra de Liberación la industria de curtidos en esta isla experimentó gran auge debido a que los centros industriales de Igualada, Barcelona y Valencia, estaban sometidos al dominio rojo. Contaba Mallorca con 18 fábricas y se montaron cuatro, ampliándose y perfeccionando sus elementos todas ellas. De la fabricación de suela suficiente para mil quinientos o dos mil pares diarios se consiguió llegar a los 5.000, pero a pesar de

ello la producción no cubría la mitad o la tercera parte de la capacidad de las de calzado.

En 1940 se obtuvieron en Mallorca 613.882 kg. de suela y 217.583 pies de piel vacuna; en 1941 fué de 180.536 y 76.404 respectivamente.

TEJIDOS

La industria de Tejidos en Mallorca estuvo bajo el control y asesoramiento de los Servicios de Intendencia de Baleares y de la Junta Reguladora de Importación y Exportación durante el período de nuestra Guerra de Liberación. En 1939 Mallorca tenía las siguientes instalaciones:

31 fábricas de tejidos de algodón y sus mezclas; 15 de géneros de punto; 5 de cintería y pasamanería; 2 de bobinas de hilo, 3 de tejidos de seda y rayón; 5 de tejidos de yute; 5 de alfombras artísticas y 3 de mantas de lana.

La producción anual de tejidos en Mallorca alcanzaba las siguientes cifras:

16.800.000 metros de tejido de algodón y sus mezclas, 10 millones de pares de calcetines y medias, 3.600.000 metros de cinta, 200.000 metros de tejidos de seda, 150.000 sacos almendrados y 100.000 metros de arpillera; 20.000 metros cuadrados de alfombra y 400.000 mantas de lana.

INDUSTRIAS ARTESANAS

El arte del bordado, ha dado justa fama a Mallorca, adquiriendo gran auge la labor de las encajeras mallorquinas. En tiempo normal unas 6.000 obreras se dedicaban a dicha industria en nuestra isla invirtiendo unas 500.000 pesetas anuales en el pago de los jornales y la fornituras podían calcular en un millón y medio. El 40 por 100 de la producción iba destinada al extranjero. Actualmente las dificultades para adquirir materia prima del extranjero y el cierre de los mercados, ha disminuido bastante la producción

Mallorca, especialmente la ciudad de Manacor tiene también reconocida fama por lo que se refiere a la fabricación de muebles, destacándose el señorial y ornamento bargueño y el sillón frailer, por la meticulosidad como se realiza el trabajo.

En vidrios, Mallorca ha conseguido también destacarse sobre todas las provincias castellanas, la industria artesana con sigue hacer filigranas, imitando vidrios antiguos, que son verdaderas obras de arte y muy apreciadas por los que nos visitan. Sigue después la orfebrería, labores de palmito y otras muchas, acreditándose el productor mallorquín, como un auténtico artista.

Otra industria que no hay que olvidar es la construcción de pisos de goma. Son a centenares los obreros que a dicha rama industrial se dedican y la producción en algunas épocas ha llegado a cifras fantásticas. No solo se ha dedicado la industria del caucho a la fabricación de pisos y tacones para el calzado, sino que se han fabricado piezas especiales para la Armada y Aviación.

Terminamos nuestro trabajo hablando de dos industrias que pudiéramos llamar jóvenes la fabricación de perlas en Manacor, especializada no solamente en obtener clases corrientes y medias, sino calidades superiores aventajando a la perla cultivada. La producción de la fábrica de Manacor se cifra en más de 5.000 collares diarios. Y la fábrica de papel de don Manuel Salas produciendo 1.000 kilogramos diarios, aprovechando las fibras vegetales, disponibles en esta isla, principalmente el «carrizo», consiguiéndose en 1940 los papeles tipo «manila» y de embalaje. Dentro del papel satinado a una cara se han conseguido algunos tipos utilizables para la imprenta, contribuyendo a la nacionalización de esta industria.—J. O.

El Sanatorio Antituberculoso "CAUBET" tendrá cabida para más de 300 enfermos

Seis millones de pesetas se invertirán en el nuevo edificio de Hacienda

(Viene de la cuarta pág.)

transformarlo en Sanatorio, con doscientas treinta y nueve camas, las que se distribuyen en tres grupos: Pulmonares, 200 camas; Osteoarticulares, 26 camas y Preventoriales, 13 camas.

Respecto a la terminación de las obras del Sanatorio, nos manifestó nuestro interlocutor que se halla supeditada, en parte, a la resolución de los Concursos pendientes para la adquisición de distintas materias del ramo de la construcción, tales como carpintería, herrería, calefacción, etcétera, pero que esto no era obstáculo para que en Caubet se

puedan instalar enfermos, puesto que hay cuatro pabellones completamente terminados, en condiciones de recibirlos y que existen además un Director facultativo y un Administrador, estando cubiertos otros servicios de menos importancia.

Por último, nos expresó el señor Alomar que tanto el Patronato Nacional Antituberculoso, dependiente del Ministerio de la Gobernación, como la Dirección General de Arquitectura, abrigaban el firme deseo de poner en activo servicio, cuanto antes, los medios de defensa que el Sanatorio ofrece contra la terrible en-

fermedad de la tuberculosis, cuya plaga ocasiona en Mallorca gran número de víctimas, especialmente entre la clase obrera.

Y el interés de proporcionar al público una información sobre el estado de las obras que se realizan para edificación de la nueva Delegación de Hacienda, conforme al proyecto formulado por el Arquitecto señor Arroyo y aprobado por el Consejo de Ministros en Enero último, nos llevó a entrevistarnos con el Arquitecto don Francisco Casas, encargado de la dirección de las obras, quien solicitó y atento, nos hizo las siguientes manifestaciones

A finales de Febrero se empezaron las obras, que se llevaron con tal actividad, que el 14 de junio se colocó la piedra angular del edificio estando terminadas las obras de desmonte y cimentación. Debido a la naturaleza del solar, que ocupa el foso de la muralla, la cimentación tuvo que hacerse a una profundidad media de 14 metros atravesando zonas de relleno de escombros que hacía la operación muy delicada. La cimentación se hizo por pozos con un encofrado especial que permitió ir a tales profundidades sin tener que lamentar ninguna desgracia, ni el menor desprendimiento a pesar de que no se interrumpió la circulación rodada en las calles circundantes.

Los muros de la planta baja se han construido también con gran rapidez y así se continuará hasta el final de la obra, si llegan a tiempo los pedidos de hierro y cemento que han sido especialmente recomendados.

La obra constará de una planta semisótanos para servicio de la casa y otras 4 plantas en las que se distribuye los servicios de la Delegación con gran holgura y facilidad de circulación.

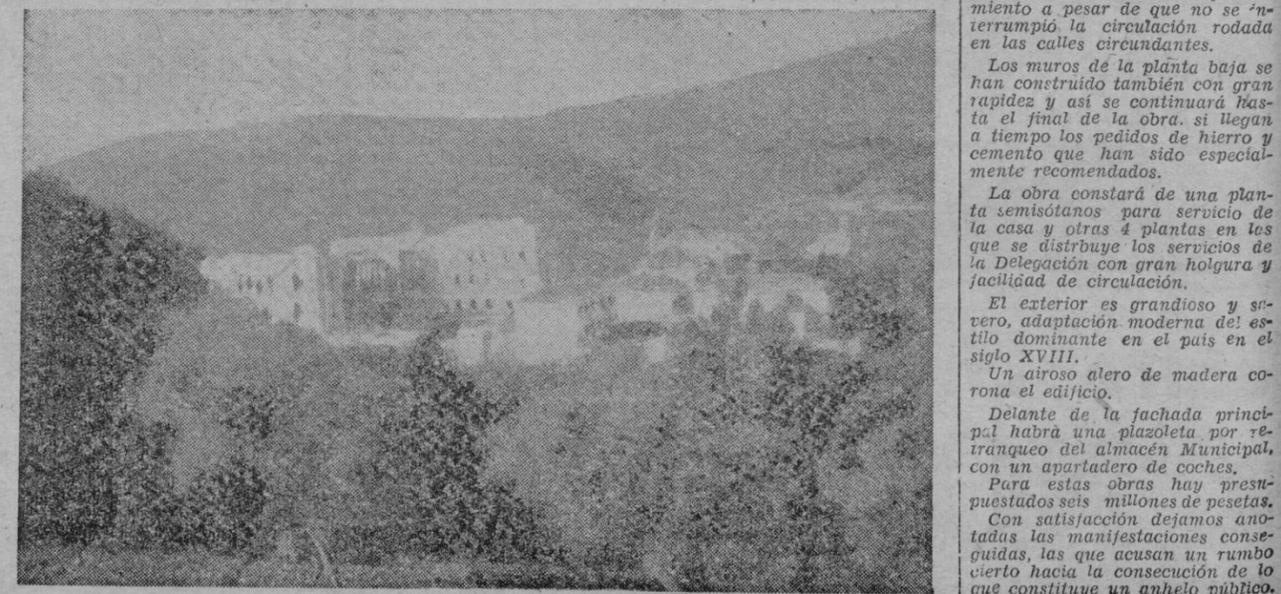
El exterior es grandioso y severo, adaptación moderna del estilo dominante en el país en el siglo XVIII.

Un airoso alero de madera corona el edificio.

Delante de la fachada principal habrá una plazuela por retanqueo del almacén Municipal, con un apartadero de coches.

Para estas obras hay presupuestados seis millones de pesetas.

Con satisfacción dejamos anotadas las manifestaciones conseguidas, las que acusan un rumbo cierto hacia la consecución de lo que constituye un anhelo público. F. G.



Sanatorio de «Caubet»

Comentarios

Jornadas médicas españolas

Las Jornadas Médicas Españolas que vienen celebrándose en Zaragoza son las más importantes de las habidas hasta la fecha, por los temas que en ellas son tratados y los periodistas que han de intervenir.

Con gozo recogemos las noticias de su celebración pues que ella es claro testimonio del signo constructivo nacional y del clima fecundo que informa la actividad general española, que nos hacen ser en los actuales momentos como bloque generador del espíritu, aportando a la necesidad universal todas las luces y todos los esfuerzos que el prestigio de nuestra tradición y la noble ambición de nuestros investigadores pueden dar.

Los pueblos alcanzan su grandeza en contados momentos a reñor de los acorazados, los aniones, los tanques y los cañones que pueden poner en línea. En gran parte del tiempo, mayor sin duda, ostentan su rango por razón de dinero, de pujanza industrial, de la riqueza de su agro. Pero, eternamente, en cualquier conjuntura, el Mundo tiene puesta la vista en los países donde la ciencia alcanza un sólido punto de madurez y un ritmo operante fecundo. Solo por esto halláramos algunos pueblos de pequeña extensión y cortísimos medios, razón de su rango y de su estirpe en el concierto de los países.

¡Nuestra Nación, gracias a Dios, no le faltan hombres para llevar a cabo los más sorprendentes trabajos y conseguir que otra vez irradiemos por los cuatro cuadrantes los fulgurantes destellos de nuestra cultura madre. Así, como ya se hizo constar, en la ceremonia de apertura de las Jornadas Médicas a que nos referimos, nada se hubiera podido hacer sin la advocación y el impulso del Gobierno que Francisco Franco conduce y que ha de devolver a España esa misión privilegiada que en tiempos tuvo.

Especie venenosa

El rumor o el bulo es el «chewing-gum» que se mastica en España.

Venenosa especie, composición ácida y fuerte que ataca a cualquier objeto, esto es el bulo político español. Es el producto político y moral de la gran e inmensa organización de tertulias en torno a mármoles de café, que es nuestro país. Chistes, bulos y maledicencias corren con velocidad de meteorito, cambian constantemente de sitio y dan la vuelta a España batiendo las más sorprendentes marcas. El bulo quiere ser como el granito de arena que multiplicado por millones y millones se convierte en arenal. Pero termina siempre muriendo por concusión y sin gracia.

Pintreros e insolentes suelen ser siempre los bulos y más aún los bulistas, aunque destilen veneno, aunque vivan en la oscuridad y procedan de entos sombríos. Los hay también de ingenios, de alocados y de pesados, que se neutralizan con el bicarbonato de la risa.

Hay muchas clases de bulos, es verdad, pero todos son igualmente detestables y perniciosos. Algunos son armas de doble filo, peligrosas, repugnantes. Es preciso que vayamos decididamente contra el bulo entorpecedor de la vida nacional, no haciéndole caso, desprestigiándolo, humillándolo, pisoteándolo.

El que cree en los bulos y los extiende, y los comenta ufanosamente, es un enemigo de España, de todos los españoles, de nuestro bienestar y de nuestro porvenir.

Para embalajes y traslados a la península pida precios a:

MUDANZAS
PORTAS
San Miguel 238
Tel. 1257 PALMA

Limpia metales
MECANO

Los soviets continúan intentando atravesar el río Dnieper

Realizan también grandes esfuerzos en la cabeza de puente del Kuban

Continúan las operaciones de limpieza al noreste de Italia

Al sur del Vesubio ha sido detenido un avance de poderosas formaciones británicas blindadas

Alemán Gran Cuartel General del Fuhrer.

—Comunicado: «Han fracasado los ataques de importantes fuerzas enemigas contra la cabeza de puente del Kuban.

Los bolcheviques que realizan nuevas tentativas de penetración poniendo en línea numerosas divisiones de refresco apoyadas por poderosas formaciones aéreas, en nuestro dispositivo defensivo de la zona de combate de Saporse fueron rechazados en todos los puntos, después de haberseles infligido sangrientas pérdidas.

En el sector del Dnieper medio, el enemigo ha proseguido en numerosos puntos las tentativas para pasar el río. Uno de nuestros contraataques desalojó al adversario de una cabeza de puente que había logrado establecer en un terreno de difícil acceso.

En el centro del frente nuestras tropas han realizado los movimientos previstos por el mando, a pesar de las difíciles condiciones del terreno y atmosféricas, al mismo tiempo que rechazaban incansablemente los ataques enemigos, en parte muy encarnizados.

Italia del Sur: El enemigo ha seguido en general nuestros movimientos con débiles fuerzas.

Ha sido detenido el avance de poderosas formaciones blindadas británicas en la parte sur del Vesubio.

En la ciudad de Nápoles, situada detrás de nuestro frente han sido destruidas las instalaciones portuarias con el fin de impedir desembarcos de fuerzas adversarias. Han sido adoptadas medidas rigurosas contra las subversiones de los comunistas que comienzan a dar pruebas de actividad.

Continúan haciendo progresos las operaciones de limpieza al Noroeste de Italia, de las bandas eslovénas y comunistas en el sector al Este de Goerz. Los bandidos han perdido en estos últimos días más de mil muertos y varios millares de prisioneros.

Bombarderos ingleses efectuaron anoche incursiones contra el territorio Renovesfaliano, arrojando sus bombas contra los barrios habitados de varias localidades, principalmente Bechum.

Algunas iglesias y hospitales han sido gravemente alcanzados. La población ha sufrido pérdidas.

No se conoce aún con certeza la cifra de aviones derribados.

En la lucha contra la flota de desembarco enemiga en el Mediterráneo contra el aprovisionamiento adversario en el Atlántico, nuestros submarinos han hundido seis buques con un desplazamiento de 42.200 toneladas y un contratorpedero.

Las fuerzas navales alemanas, la DCA de los barcos mercantes y la de la Marina han destruido desde el 1 al 30 de septiembre 121 aviones enemigos.

La DCA rumana participó brillantemente en la defensa coronada por el éxito frente al ataque aéreo contra el puerto de Constanza anunciado en el comunicado de ayer. — Efe.

do su retirada con destrucciones de gran importancia.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — Bombarderos medios de las fuerzas del Noroeste de África han bombardeado los puentes y nudos de carreteras en torno a Castello Piano. También fueron atacados los puentes cerca de Apolina.

No se encontró resistencia del enemigo en el aire.

Otras formaciones realizaron vuelos de patrulla sobre el área de Benevento y han atacado otros objetivos. Todos nuestros aparatos han regresado.

Se confirma ahora que 3 aviones enemigos más fueron derribados en los combates aéreos del 25 de septiembre.

Anoche fueron atacados por nuestros bombarderos nocturnos los nudos de comunicaciones ferroviarias y de carretera de Forda. — Efe.

El Cairo — Comunicado de la aviación aliada del Oriente Medio:

Varios ataques han sido realizados ayer por formaciones aéreas enemigas contra la isla de Cos.

Fue derribado un bombardero adversario.

Durante la noche del 28 al 29 de septiembre han sido bombardeados los aeródromos en Grecia y Rodas.

De todas estas operaciones no ha regresado uno de nuestros aparatos. — Efe.

ALIAS

CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD

PROYECTOS DIBUJOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Anuncios en **PRENSA, RADIO CINES**

Alcalá, 32 — MADRID

Disposiciones Oficiales

DIARIO DEL EJERCITO Madrid. — El Diario Oficial del Ejército publica la relación por Armas y Cuerpos de los Cabos primeros que realizan los cursos en las unidades especiales, afectas a las Escuelas de aplicación de armas para Sargentos profesionales. — Cifra.

BOLETIN DEL ESTADO Madrid. — El Boletín Oficial del Estado publica: Administración Central — Presidencia del Gobierno, Anunciando con cursos para la plaza de Jefe de Contabilidad afecto al Servicio de Administración, Contabilidad, Delegación, Economía, Industria y Comercio en la zona del Protectorado de España en Marruecos y Oficial de primera clase del Cuerpo de Telégrafos de la referida Zona. — Cifra.

Academia Cots
La más importante de España
San Felio, 7

Pida coñac MERITO

J. Domenech - Odontólogo
Ha reanudado su consulta
Diaria de 9 a 1 y media (excepto los sábados)
Tardes: Horas convenidas
Rubí, 3-pral. - INCA

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra aliviado de la dolencia que le aquejaba el Excmo. Sr. don Juan Bautista Sánchez, Capitán General de Baleares, Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire del Archipiélago.

Ayer en la Catedral Basílica se celebró el enlace matrimonial de la señorita Margarita García con el joven don Guillermo Seguí Rosselló.

Bendijo la unión el Rdo. don Miguel Fuster, amigo del contrayente.

Actuaron de padrinos por parte de la novia su padre don Juan García y por parte del novio su madre doña Magdalena Rosselló, firmando como testigos el tío de la novia don Miguel García y el tío del contrayente don Mateo Rosselló.

El lunes en el altar mayor de la parroquia de San Miguel, se celebró el matrimonial enlace de la señorita Leonor Vidal Mut, con don Vicente Giner Mulet, sargento de Artillería, hijo del Capitán de la Guardia Civil don José Giner Serrá.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el M.ltre. señor don Enrique Ibañez Rizo, Canónigo-Chantre de la Catedral.

Fueron padrinos por la novia el hermano del novio don José y por el novio la hermana de la contrayente Catalina.

Actuaron de testigos don Juan Mut, don Pedro Gari Mut, don Lorenzo Palmer Garau y don Jaime Fernández Palerm.

En el día de ayer en la Parroquia Iglesia de San Miguel tuvo lugar el matrimonial enlace de la señorita Magdalena Castell Pont con don José Frau Servera. Actuaron de padrinos, por parte

de la novia don Gabriel Masot y por el novio, su madre doña Apolonia Servera.

Firieron el acta como testigos don Juan Bernat Pujol y don Gabriel Masot.

La novel pareja salió para el interior en viaje de novios.

Ha ingresado en el Instituto Ramón Llull obteniendo Matriculación de Honor en los exámenes de selección, el niño Pedro Sabatá Puigmal, preparado por el Centro Instructivo Santa Catalina.

La distinguida señorita Anita del Rosso ha terminado brillantemente sus estudios de Perito Mercantil.

Nuestra enhorabuena a sus familiares.

En los exámenes de Ingreso verificados en el Instituto Femenino de esta ciudad, ha merecido la calificación de Matriculada de Honor, la alumna del Colegio «La Inmaculada» de El Terrero la niña Maribel Ferrer Dethorey, hija de nuestro estimado compañero de Redacción camarada Ferrer Gibert.

El hogar de los esposos don Andrés Quetgas y doña Francisca Franch, se ha visto aumentado por el nacimiento de su hijo primogénito, una preciosa niña que se llamará Paquita.

Con la calificación de Sobresaliente en todas las asignaturas ha obtenido el título de Profesora de Piano en el Conservatorio Oficial de Música de esta ciudad la señorita Bárbara Servera Mateu, preparada por el profesor don Jaime Mas Porcel.

Con sumo aprovechamiento, ha aprobado el examen de Estado en la Escuela Profesional de Comercio, obteniendo el grado de Perito Mercantil, el joven don Guillermo Vanrell Vanrell.

Nuestra cordial felicitación al aplicado joven y familiares.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba el Secretario particular del Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia don Julio Inogés.

Después de pasar unos días junto a sus padres, ha salido para Barcelona de paso para Madrid el Capitán de Regulares alumno de la Escuela de Estado Mayor, estimado camarada Antonio Pascual Galmés.

En el vapor correo de Barcelona, ha llegado a esta ciudad procedente de Madrid, el joven Eduardo de la Barrera, Aspirante al ingreso en el Cuerpo Pericial de Aduanas, y Nieto de nuestro buen amigo y anciano camarada del mismo nombre, Jefe Superior de Administración Civil, para pasar unos días en su compañía.

En el vapor correo de Alicante ha embarcado hoy con dirección a Madrid el camarada Canuto Bologui, acompañado de su esposa.

Ayer mañana embarcaron para Barcelona en la motonave «Ciudad de Palma» don Juan Llop, don Antonio Fluxá, don Martín Torres, don Andrés Negre, don Rafael Llabrés, don Juan Mora, don Joaquín Rovira, don Julián Méndez, doña Ramona Piqué, don José María March, don Nicolás Miró, don Juan Ngorra, don Mateo Alorda y don Javier Jaume.

A los 64 años de edad, falleció ayer en La Puebla después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don Guillermo Crespi Cladera.

El finado, dedicado desde hace largos años a la industria, era persona muy consultada por su capacidad comercial y fue siempre muy estimado por cuantos le rodearon.

A su desconsolada esposa doña Magdalena Franch, hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestra más sentida condolencia.

PILOPINA
LOCION FORTIFICANTE
El mejor tónico contra las afecciones del cuero cabelludo y caída del cabello.
LABORATORIOS CASAS PASTERIA

EL COMPLEMENTO DE TU HOGAR ES LA REVISTA

Nuevos trenes para Madrid con motivo de las Fiestas del Pilar

LOS DIAS 2, 5, 7, 9 Y DESDE EL 11 AL 18 DE OCTUBRE

Madrid. — Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles. — Fiesta del Pilar de Zaragoza. Se pone en conocimiento del público, en los días 2, 5, 7, 9, diariamente desde el 11 al 18 de octubre, ambos inclusive, se pondrá en circulación un tren especial con carruajes de primera y tercera clase y coche-bar, que tendrá su salida de Madrid a las 14'30 para llegar a Zaragoza, a las 21'05. Asimismo habrá servicio especial de regreso en los días 4, 6, 8 y 10 y diariamente desde el 11 al 19, ambos inclusive, siendo la salida de Zaragoza, a las 6'35 y llegada a Madrid a las 16.

CEMENTERIO arrasado por una inundación

Toledo. — Las últimas tormentas han causado especialmente daños en el pueblo de Navas de Rícomacillo, donde las aguas arrastraron el ganado y derribaron varias casas.

El cementerio quedó arrasado. Desapareció el cadáver de un niño depositado allí para su autopsia y otros ya enterrados.

En Talavera de la Reina, los bomberos hubieron de intervenir en el desahogue de algunos edificios. — Cifra.

Lorca. — También a esta zona se ha extendido el régimen de lluvias de los últimos días. Sin embargo, el agua caída es insuficiente para realizar normalmente las operaciones de siembra. — Cifra.

Frontón Balear
HOY 4'30 TARDE
Gamboa
3 PARTIDOS 3

HUNGRIA
también reconoce al Gobierno de Mussolini

Roma. — El Gobierno húngaro ha reconocido al Gobierno republicano fascista de Italia. — Efe.

Del Vesubio al Dnieper pasando por Ankara

BAJO LA PRESIDENCIA DE FRANCO se reúne el Consejo de Ministros

El MUNDO AL MICROSCOPIO

Tanto Londres como Berlín coinciden hoy en darnos la noticia de que los alemanes han destruido todas las instalaciones portuarias de Nápoles y su bahía eliminando así todos los factores favorables a un desembarco aliado en aquella zona.

Londres afirma que la batalla de Nápoles ha comenzado. Sobre las operaciones iniciadas por los aliados Berlín dice que el enemigo ha intentado abrir un estrecho paso hacia la llanura napolitana al este del Vesubio y que frente a la zona montañosa que culmina en el conocido y temido volcán ha sido rechazado un poderoso ataque de formaciones blindadas británicas. A pesar de haber conquistado los angloamericanos las poblaciones de Pompeya y San Severino, Nápoles queda todavía detrás de la línea alemana protegida por las baterías instaladas en las vertientes del Vesubio.

Progresó rápidamente la limpieza de las bandas eslovenas y comunistas que actúan en el nordeste de Italia.

En Córcega aumenta como es natural dada la escasa guarnición alemana de la isla, la presión de las fuerzas aliadas que poseen ya gran parte de la misma.

En el Este ha disminuido la presión soviética sobre la región de Kiev. En la línea del Dnieper, y de norte a sur, las fuerzas alemanas debaratan todos los intentos bolcheviques de atravesar el río. La maniobra rusa se ve energicamente contrarrestada por las unidades germanas que utilizan el máximo de la menor ventaja táctica, apoyando la resistencia en toda clase de accidentes y obstáculos y reaccionan con frecuencia sobre los flancos de las columnas bolcheviques. En la cabeza de puente del Kuban, tan heroicamente sostenida por fuerzas germano-rumanas, los soviets echan toda la carne al asador para conseguir una decisión.

Ismet Inonu, Presidente de la República de Turquía, está vi-

sitando entre un ambiente de sensación las regiones fronterizas con la U. R. S. S. En los medios de Ankara se registra notable inquietud a consecuencia de las declaraciones recientes de Moscú y del tono violento con que se manifiesta la prensa bolchevique. La visita de Inonu, demuestra claramente que Turquía está alerta y no cederá ante ninguna pretensión de sus vecinos. No olvidemos



ISMET INONU

que una de las mayores ambiciones de Stalin es llegar al Mediterráneo o por los Dardanelos o a través de Turquía. He aquí una cuestión que ha de preocupar en Londres y Washington, particularmente a los creadores de la Carta del Atlántico, que viene siendo atacada, por parte de prensa aliada y que según el «World Tribune» descansa sobre fundamentos falsos y depreciosos.

Con respecto a las conjeturas y rumores que circulan aludiendo a un acuerdo secreto entre Alemania y la U. R. S. S., los centros diplomáticos berlineses consideran, incluso, inútil el desmentir esas afirmaciones y añaden que el último discurso de Von Ribbentrop contiene todos los elementos que permiten formar juicio sobre los puntos de vista alemanes actuales con respecto a la guerra contra el bolchevismo.

A. C.

(Viene de la séptima pág.)

nece. Decreto organizando los patronatos de huérfanos militares. Decreto regulando las escalas del Cuerpo Jurídico Militar. Aprobación de diversos expedientes de trámite.

MALINA. — Acuerdo de remisión a Cortes de un proyecto de ley por el que se crea dentro del cuerpo de suboficiales, la sección de celadores de puerto y pesca. Decreto por el que se organiza la sección de trabajo de la milicia universitaria. Decreto por el que se organiza dentro del Cuerpo de Seguridad, la sección de Farmacia. Decreto por el que se autoriza una permuta de terrenos en el Departamento de Cádiz Decreto autorizando varias construcciones navales. Decreto por el que se autoriza la construcción de un buque escuela, la habilitación del edificio de Intendencia de la Base Naval de Cartagena para oficinas y alojamientos, diversas obras en las Bases Navales, la reparación de un buque, la adquisición de varios elementos de traba, obras en un buque y la habilitación de un muelle de atraque en la estación de submarinos C. Cartagena. Decreto por el que se aprueba un contrato para adquirir varias instalaciones para buques. Acuerdo de aplicación de la ley de 12 de Julio de 1940 a varios auxiliares. Aprobación en baja de la lista de buques de la armada de la lancha V. 4. Aprobación rescisión de varios contratos y la revisión de precios de otros. Ascensos y concesión de condecoraciones. Varios expedientes de obras.

AIRE. — Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de Ley concediendo una pensión extraordinaria a doña Leopoldita Benlliure y Tuero, madre del teniente de Aviación don Alfonso Stefani Benlliure muerto en acción de guerra. Decreto concediendo ingreso en la escala inicial del cuerpo de Ingenieros aeronáuticos a un jefe y un oficial. Decreto concediendo a Industria Subsidiaria de Aviación S. A. los beneficios que la legislación vigente concede a las industrias aeronáuticas y de interés nacional. Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio para adquirir por gestión directa una finca rústica en el cruce de la carretera de Santander en el nuevo cauce del río Esgueva (en el término de Valladolid), para instalar los servicios del grupo central de farmacia de la región aérea atlántica. Ascensos. Expedientes de obras.

JUSTICIA. — Decreto sobre representaciones en el Consejo Superior de protección de menores y en sus juntas provinciales y locales. Decreto sobre la creación de la Junta Nacional de Ilustres cole-

gios de Procuradores de los Tribunales. Decreto sobre reorganización del Cuerpo de Agentes Judiciales. Decretos de Personal. Acuerdo por el que pasa a las Cortes el proyecto de Ley otorgando una pensión extraordinaria a la viuda de don Galo Ponte. Expedientes de indulgencia. Expediente de distribución del crédito de 28.000.000 de pesetas para construcción y terminación de obras de carácter extraordinario en edificios destinados a Reformatorios de menores. Expediente de aprobación de proyectos de obras determinación de los palacios de Justicia en Madrid, Caruña, Huesca, Murcia y Toledo, y terminación de nuevas prisiones provinciales de Madrid, Huesca, y Paragona. Ordenes concediendo el beneficio de libertad condicional a 6.665 penados.

HACIENDA. — Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley de bases para concesión por concurso la explotación del monopolio de tabacos. Acuerdo del Consejo por el que pasa a las Cortes el proyecto de Ley de cese del gravamen de beneficios extraordinarios. Acuerdo del Consejo por el que pasan a las Cortes diversos proyectos de ley de suplemento de crédito y concesión de crédito extraordinario. Decreto de extinción de la Comisaría general de desbloqueo. Orden de la Presidencia para presupuesto de 1944. Decreto estableciendo en los límites de Junquera y Gerona una zona intervenida a efectos fiscales. Decreto sobre título ferroviario expoliado. Decreto por el que se autoriza la emisión de sellos conmemorativos del milenario de Castilla. Numerosos expedientes.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto por el que se suspende la incautación de la compañía Trascantabrica. Decreto concediendo la exención total de derechos arancelarios para la importación de maquinaria a la empresa Adar.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se establecen normas y se fijan precios para la recogida de cereales, legumbres secas, etc. etc. en la campaña 1943-44.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se crea el Instituto Español de Musicología en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Decreto por el que se establecen uniformes, emblemas y distintivos para los funcionarios del Ministerio. Decreto por el que se declaran monumentos histórico-artísticos el puente de San Miguel (Jaca (Huesca), la Torre de Ervilla en Bermeo (Vizcaya), el pueblo de Guadalupe (Cáceres), del Arco de Santa María de Burgos en el Convento del Santo Espíritu de Religiosas Dominicanas de Toro (Zamora) el Consistorio y antiguo casa del Cabildo en Jerez de la Frontera (Cádiz), la iglesia de San Plácido (Madrid), Castillo de Priego (Córdoba) y el palacio de los Argensola en Barbastro (Huesca). Decreto por el que se declaran Jardín artístico el Parque de la Concepción en Málaga, el anejo del Palacio del Rey Moro en Ronda (Málaga), el Parque de Gerona de La Dehesa y el Cementerio llamado de los mártires de Granada.

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueban los expedientes de obras de construcción del Museo de América en Madrid. Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz, pabellones anejos a la Facultad de Veterinaria en Córdoba, adquisición de la casa núm. 17 de la calle de los Madrazos (Madrid), parcelas para el Monasterio del Páulor, obras, adquisición y reforma en el Palacio del Archivo de Bibliotecas y Museos de Segovia en el Instituto de Aranzada del Duero (Burgos), obras de

reparación de la Biblioteca Provincial de Cáceres, Escuela de Aparejadores de Madrid, material mobiliario e instalación para los Institutos de Cádiz, Ciudad Real, Valdepeñas, San Sebastián e Instituto Lucía de Medrano en Salamanca, y campo de deportes para el Instituto Zorrilla, en Valladolid, instalación de talleres en el Instituto Leonardo Torres Quevedo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid, atención complementaria en el Conservatorio de Música y Declamación de la misma capital, obras de reparación en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, subvenciones por construcciones escolares de Cavares (Castellón), Cuba (Madrid), Torrubia (Soria), obras en el Colegio mayor de San Gregorio (Oviedo).

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza al Ministro para ejecutar por el sistema administrativo obras comprendidas en proyectos de Lonja de Contratación incluidas en el proyecto general del puerto pesquero en la dársena de Miliano puerto de Santander; las obras del dragado en el puerto de Getaria (Gipuzcoa); las obras de ampliación del embarcadero en la Isla de Ons (Pontevedra). Decreto por el que se declaran urgentes a efectos de aplicación de la ley de 8 de septiembre de 1939, 1.º obras de Torre de Aguilas, en Arroyo del Salado de Morón, y fijando las condiciones del convenio que para realización de estas obras tiene que establecerse entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y el Servicio de Colonias Penitenciarias militarizadas. Decreto por el que se modifica el párrafo primero del artículo primero del decreto de 8 de mayo de 1937, autorizando al Ministerio la construcción por la industria nacional de construcción de material ferroviario de tracción, hasta un maximum de 750 locomotoras para el servicio de Ferrocarriles de vía de ancho normal. Decreto por el que se autoriza la ejecución de obras y terminación explanación y fábrica del trozo segundo de la sección tercera del ferrocarril de Lérida a Saint Quirons. Decreto por el que se dictan normas sobre el proyecto anticipado de concesión de la línea del Metropolitano Transversal de Barcelona, en tramo comprendido entre la Plaza de Cataluña y la Estación del Norte. Decreto por el que se autoriza al Ministro para ejecutar por administración obras en la dársena para embarcaciones menores y zonas de

servicios complementarios en el puerto de Algeciras (Cádiz).

Decreto por el que se autoriza al Ministro para acordar la regularización del remanente del empréstito emitido por la Junta de Obras del Puerto de Barcelona en 1908, con arreglo a las bases que se citan. Decreto por el que se autoriza al Ministro para la celebración de concurso en el proyecto de suministro, montaje, desague en fondeo, toma de agua y sus mecanismos de maniobras en el pantanillo de Borbón (Cáceres). Decreto por el que se aprueba el proyecto suscrito en Barcelona en 31 de enero de 1940 para obras de abastecimientos de aguas al vecindario de la Plana, agregado al Ayuntamiento de Monros (Lérida), otorgando una subvención de 13.880.73 pesetas al citado Ayuntamiento. Decreto por el que se autoriza al Ministro para ejecutar por administración obras de ensanche, rectificación de rasantés y alienaciones en un tramo de carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, comprendido entre el Dique norte y el sur del Puerto de el de Santa Cruz de Tenerife.

TRABAJO. — Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley concediendo una anticipación del Subsidio Familiar a los obreros accidentados en caso de incapacidad permanente y sus herederos en los casos de muerte. Decreto por el que se aprueba el estatuto del Cuerpo de Ordenanzas del Ministerio del Trabajo. Decreto modificando el artículo 27 del reglamento de la Inspección Nacional del Trabajo. Decreto por el que se autoriza la compensación en metálico de las vacaciones correspondientes a 1943 a los obreros ocupados en minas de carbón. Decreto estableciendo un sistema especial para aplicación a los trabajadores del mar de regimenes de seguros sociales. Decreto aumentando la prestación del seguro obligatorio de accidentes de trabajo en la industria. Decreto en virtud del cual las resoluciones de delegaciones de trabajo, cuando afectan los derechos de los trabajadores, tendrán los mismos efectos que una demanda presentada en el Magistral de Trabajo. Orden acordada en el Consejo de Ministros, ratificando la multa de 50.000 pesetas impuesta en el último Consejo a don Manuel Enduza y Saez de Argadona, por su actitud respecto a la Junta Interministerial de Obras para mitigar el paro. Movimiento de las Delegaciones de Trabajo.

«El pueblo alemán está decidido a todo»

«No solamente el derecho está de nuestra parte sino que también la potencia»

Escriba Goebbels en «Das Reich»

Berlin. — No tememos al enemigo. No solamente el derecho está de nuestra parte sino que también la potencia, como será probado si es preciso. Ninguna potencia del mundo, dice en su artículo el Dr. Goebbels podrá obligar jamás a Alemania a renunciar a su derecho elemental

de libertad de vida y de completa independencia. Un pueblo que ha sufrido tanto y que ha hecho tantos sacrificios está decidido a todo. Finalmente el ministro dice que esta guerra no concluirá con engaños como la pasada. — Ele

Recompensas a militantes de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Las concede, por primera vez, el Ministro Secretario, con motivo del Día del Caudillo

Madrid. — Con motivo de la fiesta del Caudillo y Aniversario de la Exaltación de S. E. a la Jefatura del Estado, el Ministro Secretario General del Partido, ha propuesto a la Junta Central de Recompensas y distinciones, de acuerdo con el decreto de agosto de 1943, ha concedido por primera vez las siguientes recompensas a los camaradas militantes de Falange Española Tradicionalista y de las JONS citados a continuación:

ANGULO VERDE, como recompensa a cualquier acción destacada en el desempeño de servicio encomendado; a José Martínez Casin de Madrid, Jefe de Distrito; Dionisio Fernández Zamora, Jefe Local de Colindres, Santander. Manuel María Alfaro Segovia, de Oviedo, ingresado en F. E. el 28 de noviembre de 1934.

ASPA VERDE, como símbolo de mérito contraído en mandos, al frente de sus servicios a: Indalecio Hernández Coronado, de Valladolid. Es sacudote ex-combatiente del Alto de los Leones y ha figurado también en las filas de la División Azul, Carlos Ruiz, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento en Madrid, Comandante del Arma de Infantería, ingresó en F. E. en Abril de 1936, está en posesión de la Medalla Militar individual, es Caballero Mutilado durante nuestra Cruzada, al mando de la primera y 3.ª Bandera de Falange de Navarra y la 1.ª de Palencia. Antonio Correa Veillon, Gobernador Civil y Jefe Provincial de Barcelona, ingresó en la Academia de Ingenieros de Guadalupe. Cuando comenzó la Cruzada estaba destinado en Ceuta y cruzó el estrecho en el convoy del 5 de agosto de 1936, como Jefe del Batallón de ex-combatientes de Marruecos. Francisco Labadie O'Hermin, Gobernador Civil y

Jefe provincial de Teruel, pertenecía a la «Vieja Guardia» de Santander, ex-combatiente en categoría de Alférez provisional. Rodrigo Vivar Téllez, Jefe de Primera Instancia e Instrucción y actual Gobernador Civil y Jefe Provincial de Vizcaya. José Moreno Díaz, natural de Valdecaas (Madrid), Coronel retirado de Caballería, organizador de la Falange en Navarra en 1934. Juan Tellería, autor de la música del «Cara al Sol», es también autor del himno de la División Azul, ex-combatiente, ex-captán, Asesor Nacional de música del Frente de Juventudes.

PALMA VERDE, como recompensa a la actuación más destacada y constante de los camaradas en el desempeño de puestos de mando durante un número de seis años, sean o no consecutivos, a: José Luna Meléndez, de Cáceres, ingresó en F. E. en junio de 1933, triunfó de Cáceres desde su ingreso y jefe provincial y jefe de combate en la División Azul. PALMA ROJA, como distintivo enaltecedor por haber sido condecorado a muerte con la consiguiente comunicación de sentencia.

ANGULO DE PLATA, recompensa a los camaradas afiliados en defensa del Movimiento que hayan actuado con valor brillante y disciplina y dado ejemplo, a: Antonio Borrego Dorado, de Sevilla, de 30 años. Ex-combatiente de la División Azul. Joaquín Páez García, soldado voluntario destacado en nuestra Cruzada y en la División Azul.

ASPA ROJA, como recompensa destinada a quienes hayan realizado hechos heroicos a: Luis Nieto García, de Valladolid. Alberto Martí Garrero, Jefe Provincial de Toledo. Fue nombrado jefe local de Toledo a las órdenes del general Moscardó. Fue defensor del Alcázar.—Cifra.

ASPA DE PLATA, recompensa destinada a quienes hayan realizado hechos heroicos a: Luis Nieto García, de Valladolid. Alberto Martí Garrero, Jefe Provincial de Toledo. Fue nombrado jefe local de Toledo a las órdenes del general Moscardó. Fue defensor del Alcázar.—Cifra.

FRANCO, ANTE EUROPA

(El Caudillaje "forma política")

Por Gutiérrez Durán

Los que apoyan su observación en este último aspecto «únicamente» derivan hacia una solución dictatorial —sea del género que fuere—, la que envuelve una insuperable transitoriedad, una razón de puente.

Pero los que barcan el fenómeno en su extensión y profundidad, perciben que la corriente vital ha orillado definitivamente determinadas formas, métodos y contenidos, que han de ser sustituidos por otros en armonía con el volumen de la tarea histórica y el pulso del día, que se definen no tanto por las horas del descombramiento, como por la empresa de un ordenamiento progresivo a la par que profundamente humano, y en cada pueblo, «auténticamente nacional».

A esta dualidad de causas generales, se añadieron en España otras que dieron por resultado la sistemática liquidación de todo lo peculiar y que abrieron sobre campos, conciencias y ciudades los zodiacos sangrientos de una guerra larga y dura.

Es cierto que toda campaña

pide un generalísimo, cuya misión termina con el momento bélico, pero cuando la motivación de la guerra estriba en causas cuya vigencia no desaparecen con el último movimiento táctico victorioso, sino que con él es cuando empiezan a reclamar la posibilidad de «un destino», por el que se izaron banderas, el generalísimo alcanza —si ya no antes— la categoría de Caudillo, con un bagaje digno y limpio de derechos y deberes.

Derechos y deberes que inciden en un punto: permanecer en el mundo en la dirección.

Desde este momento sobre los hombros de la «capitanía militar» recae la «omisión de caudillaje». Para los pueblos —para nosotros— testimonios y defensores del sentido providencial de la historia, esta misión tiene todo el contenido teológico del que «de por vida» ha sido destinado a un «oficio» y constituido en «piedra fundacional».

En España, pues, el Caudillaje rebasa, por decreto histórico de la tremenda finalidad «impuesta», el plazo fijo y la obligación de una limitada serie de problemas. Y cuando el destino de un país se inserta por necesidad en una «forma política», ésta tiene abierto ante ella toda la amplitud de un ciclo histórico que ella solamente puede llenar.

No está determinada su existencia por accidentes internos o circunstancias extrínsecas, sino por la ley de dimensiones y anchos periplos que la Providencia traza para las fases de la cultura.

Hoy, en este alfozano estremecido del 1943 europeo, mientras las peripecias bélicas ahogan toda posibilidad a las conjeturas sobre el futuro de los pueblos enfrentados, el perfil del Caudillo hispano y el contenido de su mandato es el único punto firme de orientación.

De nuevo España la nación escogida, y otra vez el recorrido espiritual del mundo en las manos de un César nacido y educado al severo estilo de Castilla.

